CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2025 | XV LEGISLATURA | Núm. 344 | Pág. 1

CULTURA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GERARDO PISARELLO PRADOS

Sesión núm. 8

celebrada el martes 27 de mayo de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del secretario de Estado de Cultura (Martí Grau):

— Para informar sobre el balance de los últimos seis meses de mandato. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000532) 2

— Para informar sobre la evaluación del Plan de Lectura 2021-2024, así como del desarrollo del nuevo Plan de Lectura 2025-2029. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000534) 2

cve: DSCD-15-CO-344

Se abre la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA (MARTÍ GRAU):

— PARA INFORMAR SOBRE EL BALANCE DE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES DE MANDATO. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000532).

— PARA INFORMAR SOBRE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA 2021-2024, ASÍ COMO DEL DESARROLLO DEL NUEVO PLAN DE LECTURA 2025-2029. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000534).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Buenos días.

Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Cultura a la que estamos convocados hoy. Como bien saben, debatiremos el orden del día de manera acumulada con la comparecencia del secretario de Estado de Cultura, Don Jordi Martí, al que le agradezco su presencia.

Como saben, primero intervendrá el secretario de Estado y después, los portavoces de los distintos grupos políticos.

Tiene usted la palabra.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA** (Martí Grau): Muchas gracias. Buenos días, señorías. Bon dia. Bo día. Egun on.

Quiero empezar diciéndoles que para mí es un honor estar aquí. Por primera vez comparezco en una comisión de las Cortes Generales. La verdad es que para alguien que se ha dedicado prácticamente toda su vida a gestionar y a las políticas culturales públicas es un honor. Casi les diría que les voy a pedir una cierta benevolencia por este estreno, por ser la primera ocasión.

En segundo lugar, quiero excusar al presidente, Gerardo Pisarello, porque hay reunión de Mesa. Me hacía especial ilusión que la comisión la presidiera Gerardo, buen amigo y con quien hemos trabajado durante muchos años, pero saludo al vicepresidente primero, José Losada, y le agradezco que durante un rato ejerza de presidente de la comisión, y obviamente también a todos los diputados y las diputadas.

En tercer lugar, para mí es muy significativo y simbólico —y me permitirán cambiar durante una pequeña parte de mi intervención a mi lengua materna, al catalán—, és especialment important poder fer-ho amb la meva llengua, amb la llengua que vaig estudiar, amb la llengua que estimo, amb la llengua que somio, amb la llengua que penso i amb la llengua amb la qual he criat els meus fills i avui cuido els meus nets.

Vull començar dient que m'agradaria fer una primera reflexió. Prenc una idea que li vaig escoltar per primera vegada a un exministre de Ciència, el Joan Subirats, i bon amic, que ell deia que la paraula «política» en anglès els anglesos són una mica més precisos i la tradueixen en dos paraules diferents: la *politics* i les *policies.* Nosaltres només tenim una paraula tant en català com en castellà: la política. I, en canvi, en anglès es tradueix amb aquestes dues excepcions. La *politics* fa referència al debat, el debat d'idees, el debat de projectes, el debat sobre les visions de futur que cada Grup, que cada posició política pot tenir, en la qual és lògic que hi hagi debat, posicions confrontades, perquè la diversitat ideològica i de valors és indiscutible i és inherent a la democràcia. Les *policies* són les actuacions concretes, són les polítiques educatives, són les polítiques sanitàries, són les polítiques culturals, són les polítiques en cada àmbit concret, són les actuacions concretes que cada Grup, que cada proposta fa per acostar-se a les idees. Jo avui ja els dic d'entrada que la meva intervenció ho centraré més en les *policies* que en la *politics,* no perquè no tingui ganes de discutir de política, que és una passió que comparteixo segur amb la majoria de tots vostès, sinó perquè em sembla que avui el debat polític al nostre país està massa centrat en la *politics* i poc en les *policies.* Si només parlem de *politics,* si només discutim sobre idees, la tendència és a la distància i que l'enfrontament vagi incrementant-se. Si, en canvi, parlem una estona de cada cosa i dediquem una estona a parlar de *policies,* l'espai de les *policies* són l'espai de l'acord. Perquè amb tots vostès jo estic segur que, si parlem d'accés a la cultura concreta, de política de museus, de política de relació entre educació i cultura, si parlem de cinema, si parlem de música, estic convençut que hi ha molt espai per a l'acord, encara que sigui des de perspectives, des de *politics* molt diferents. De manera que, insisteixo, ho faré des de la vessant, des de la vessant de les *policies,* perquè em sembla..., no refusar ni molt menys el debat polític, sinó sobretot perquè em sembla que pot ser una contribució ajudar-nos a posar-nos d'acord amb elements que, des del meu punt de vista, avui són centrals, i necessitem la col·laboració del conjunt de grups d'aquesta cambra.

cve: DSCD-15-CO-344

Ho vull començar fent en el cas de la diversitat cultural i lingüística del nostre país. Avui podem parlar en català, euskera i gallec en aquesta cambra, i aquest és un element simbòlic importantíssim de reconeixement de la nostra diversitat lingüística i diversitat i pluriculturalitat. Massa vegades hem vist la diversitat cultural a Espanya com un problema, en comptes de llegir-ho com una oportunitat, com una oportunitat que ens enriqueix. Bé. Però tenim un problema amb les llengües anomenades minoritàries o minoritzades, que és que són llengües que en el context de la globalització tendeixen a recular. A tot arreu, no només ens passa a nosaltres. Passa amb llengües que són oficials d'estats que tenen pocs parlants i que reculen perquè les llengües que ocupen els grans espais lingüístics avancen. Recordo un debat en aquesta direcció, i no els sorprengui, amb el conseller de Cultura gallec, que la primera cosa que em va dir quan li vaig preguntar quin és el principal problema que s'hauria d'afrontar, em va dir aconseguir mantenir i ampliar l'ús del gallec a Galícia. Dic això perquè ara hem de passar les *policies.*

I com ho fem? El Ministeri de Cultura, amb les competències que té atorgades, ho intenta fer en diversos àmbits. En primer lloc, hem incorporat el reconeixement de la diversitat lingüística en totes les convocatòries i ajudes en aquells elements que tenen la paraula escrita com a mitjà d'expressió cultural, en particular el sector del llibre; les ajudes a la creació literària, la traducció i l'edició de llibres, revistes culturals, projectes de promoció lectora a municipis, la promoció de la lectura, les ajudes a la creació del còmic.

En segon lloc, hem adquirit un compromís de col·laboració i també econòmic amb entitats que defensen la difusió de les llengües, amb l'Institut Etxepare, amb l'Institut Ramon Llull i amb dues entitats civils que tenen un paper essencial en les seves comunitats, amb l'Obra Cultural Balear i amb l'Acció Cultural al País Valencià. Hem defensat aquells grans poetes del nostre país que es van expressar en el passat en altres llengües, i ho van fer d'una manera especial en el cas de Vicent Andrés Estellés, quan malauradament el Govern valencià no hi va donar prou suport. El gran poeta popular valencià, equivalent als grans poetes castellans i en altres llengües de l'Estat, necessitava el nostre suport.

També hem inclòs la diversitat lingüística a totes les fires internacionals on hem passejat pel món. Des de la Fira de Bogotá a Panamà, a la Fira de Guadalajara, Mèxic. En totes elles, que han estat grans èxits de participació, més del 30 % dels seus participants ho han fet en llengües diferents a la castellana, precisament perquè no hi ha manera de presentar la cultura espanyola que no sigui amb l'accent sobre la diversitat lingüística.

En aquest segon àmbit, i continuant parlant de *policies,* articularé la meva intervenció en tres grans blocs i tractaré de ser, si no breu, el més sintètic i clar possible. De les tres, seria la primera una que per a mi és important. Si tu vols fer coses, si tu vols transformar i actuar en l'àmbit de les *policies,* és indispensable tenir una bona estructura institucional que hi doni suport. Per tant, parlaré de la transformació de l'arquitectura institucional del ministeri que hem anat fent i que encara li queda a trossos per fer, però que ja els vull dir d'entrada que, a més a més, el capitaneja un equip majoritàriament d'alts càrrecs i funcionaris de l'Administració General de l'Estat, que és un grandíssim equip el que tenim al davant del Ministeri de Cultura.

La segona són les línies estratègiques i les polítiques concretes que hem impulsat, que les dividiré en quatre àmbits: el suport al sector de la cultura, els programes públics, les inversions en equipaments i en infraestructures, i el quart punt, importantíssim, la coordinació amb les comunitats autònomes.

I finalment, he deixat un espai final per parlar de tres qüestions que són de cara al futur i que necessitaran i que volem la seva col·laboració.

… *es especialmente importante, decía, poder hacer parte de mi intervención en mi lengua, en la lengua en la que yo estudié, en la lengua que amo, en la lengua en la que sueño, en la que pienso y en la lengua en la que he criado a mis hijos y hoy cuido también a mis nietos.*

Quiero diciendo que me gustaría hacer una primera reflexión, y tomo una idea que escuché por primera vez a un exministro de ciencia, el señor Subirats, buen amigo. Él decía que la palabra «política» en inglés —los ingleses son un poco más precisos— la traducen en dos palabras diferentes: politics *y* policies*. Nosotros solo tenemos una palabra, tanto en catalán como en castellano: la política. Sin embargo, en inglés se traduce con estas dos acepciones.* Politics *hace referencia al debate de ideas, de proyectos, al debate sobre las visiones de futuro que cada grupo, cada posición política puede tener, con lo cual es lógico que haya debate, posiciones confrontadas, porque la diversidad ideológica y de valores es indiscutible y es inherente a la democracia. Las* policies *son las actuaciones concretas, son las políticas educativas, sanitarias, culturales, las políticas en cada ámbito concreto; son las actuaciones concretas o*

cve: DSCD-15-CO-344

las propuestas que cada grupo hace para acercarse a las ideas. Ya les digo, de entrada, que mi intervención va a ir centrada en las policies *más que en las* politics*, y no porque no tenga ganas de discutir de política, que es una pasión que creo que comparto con la mayoría de ustedes, sino porque creo que hoy el debate político en nuestro país está demasiado centrado en las* politics *y poco en las* policies*. Si solo hablamos de* politics*, si solo discutimos sobre ideas, la tendencia es a la distancia y a que el enfrentamiento aumente. Sin embargo, si cada rato hablamos un poco de cada cosa, el espacio de las* policies *es el espacio del acuerdo, porque yo estoy convencido de que, si hablamos del acceso a la cultura, de la cultura concreta, de la política de museos, de la relación entre educación y cultura, si hablamos de cine, si hablamos de música, estoy convencido de que hay mucho espacio para el acuerdo, aunque sea desde perspectivas, desde* politics *muy diferentes. De forma que lo voy a hacer desde la vertiente de las* policies *no porque quiera rechazar el debate político, sino porque me parece que puede ser una contribución, una ayuda a la hora de ponernos de acuerdo en elementos que, según veo yo, son centrales y en relación con los cuales necesitamos la colaboración del conjunto de grupos de esta Cámara.*

Quiero empezar hablando de diversidad cultural y lingüística en nuestro país. Hoy podemos hablar en catalán, en euskera y en gallego en esta Cámara. Este es un elemento simbólico importantísimo a la hora de reconocer nuestra diversidad lingüística y nuestra pluriculturalidad. Muchas veces esta diversidad se ha visto como una dificultad en vez de leerse como una oportunidad que nos enriquece, pero tenemos un problema con las lenguas llamadas minoritarias o minorizadas, y es que son lenguas que en el contexto de la globalización tienden a ir para atrás, y en todas partes. Esto no nos pasa únicamente a nosotros, esto pasa con lenguas que son oficiales en Estados que tienen pocos hablantes; van para atrás porque las grandes lenguas que ocupan los grandes espacios lingüísticos avanzan. Recuerdo un debate en esta dirección —que no les sorprenda— con el consejero de Cultura gallego. Lo primero que me dijo cuando le pregunté cuál es el principal problema que hay que abordar fue: Conseguir mantener y ampliar el uso del gallego en Galicia. Esto lo digo porque ahora tenemos que hablar de las policies*.*

¿Y cómo lo hacemos? El Ministerio de Cultura, con las competencias que tiene otorgadas, intenta hacerlo en diferentes ámbitos. En primer lugar, hemos incorporado el reconocimiento de la diversidad lingüística en todas las convocatorias y ayudas en aquellos elementos que tienen la palabra escrita como medio de expresión cultural, especialmente en el sector del libro: ayudas a la creación literaria, traducción, edición de libros, revistas culturales, proyectos de promoción lectora en municipios, difusión de la lectura, ayudas a la creación, etcétera.

En segundo lugar, hemos adquirido un compromiso de colaboración y también económico con entidades que defienden la difusión de las lenguas, con el instituto Etxepare, el Institut Ramon Llull y con dos entidades civiles que tienen un papel esencial en sus comunidades, Obra Cultural Balear y Acció Cultural del País Valencià. Hemos defendido a aquellos grandes poetas de nuestro país que se expresaron en el pasado en otras lenguas y lo hemos hecho de una forma especial en el caso de Vicent Andrés Estellés cuando, lamentablemente, el Gobierno valenciano no le dio el suficiente apoyo; el gran poeta popular valenciano, equivalente a los grandes poetas del Estado, necesitaba, sin duda, de nuestro apoyo.

También hemos incluido la diversidad lingüística en todas las ferias internacionales a las que hemos acudido en el mundo, las ferias de Bogotá, Panamá, Guadalajara, México. En todas ellas ha habido grandes éxitos de participación y más del 30 % de los participantes lo han hecho en lenguas diferentes a la lengua castellana, precisamente porque no hay forma de presentar la cultura española que no sea con el acento sobre la diversidad lingüística.

En este ámbito, siguiendo con las policies*, centraré de mi intervención en tres grandes bloques. Trataré de ser si no breve, lo más sintético posible. Los tres bloques serían, en primer lugar, uno que para mí es importante. Si quieres hacer cosas, si quieres transformar y actuar en el ámbito de las* policies*, es indispensable tener una buena estructura institucional que te apoye. Por lo tanto, hablaremos de la transformación de la arquitectura institucional en el ministerio que hemos ido llevando a cabo y que todavía tiene camino por recorrer. También les diré que es un equipo magnífico de altos cargos y funcionarios de la Administración General del Estado el que está al frente del Ministerio de Cultura. En segundo lugar, las líneas estratégicas y las políticas concretas que hemos impulsado: el apoyo al sector de la lectura, programas públicos, inversiones en equipamientos e infraestructuras y, finalmente, el cuarto punto, importantísimo, la coordinación con las comunidades autónomas. Finalmente, he dejado un espacio para hablar de tres cuestiones que, de cara al futuro, van a requerir su colaboración.*

cve: DSCD-15-CO-344

Primera, transformación de la arquitectura institucional —y vuelvo al español—. Hemos construido una arquitectura institucional del ministerio con estructura matricial —perdonen el tecnicismo—, porque seguramente es la mejor manera de dar forma al proyecto político que encabezamos y que el ministro en diversas comparecencias en esta Comisión ha desarrollado, primero, en unos cuantos verticales que son clásicos: el ICAA para el cine y el audiovisual; la Dirección General del Libro, Cómic y de la Lectura, para todo el sector editorial; la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, y el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, el denominado INAEM. En el cine, importantísimo el apoyo que hace el ICAA, que hacía en el pasado y que tiene un instrumento fundamental del que habrá que hablar en el futuro, que son los incentivos fiscales. La causa de la explosión positiva cinematográfica de nuestro país es un sistema de financiación que permite competir en las mejores condiciones en el panorama europeo e internacional, y los éxitos cinematográficos lo avalan.

La Dirección General del Libro —voy a tratarlo después— ha tenido unos excelentes resultados en el barómetro de la lectura. Muchas veces, cuando hablamos de indicadores, de las *policies,* hablamos de que queríamos hacer esto y lo hemos hecho. Lo importante de evaluar las *policies* no es haberlo hecho, es qué impacto han tenido. Si tú has promocionado el libro y la lectura, si has hecho no sé cuántas bibliotecas, si has dado apoyo a programas de difusión del libro y la lectura pero resulta que después los que leen son menos, de poco te han servido las *policies.* El barómetro de la lectura actual indica que cada vez hay más españoles y españolas que leen, y cada vez hay más jóvenes, lo cual es doblemente positivo.

En el ámbito de patrimonio y bellas artes, hemos hecho dos cosas que son importantes en el refuerzo institucional. Uno, abrir un ámbito dedicado a la memoria. Voy a decirles uno de los hitos —lo conocen, porque salió hace muy poco en el periódico— para mí más importantes: la devolución de las incautaciones que el franquismo había realizado de las obras de arte propiedad de Pedro Rico. Ha sido muy complicado. Los expertos jurídicos que hay en la sala saben que desprenderse de patrimonio público es de las cosas más difíciles que hay en el proceso administrativo. Es muy complicado. Pues bien, se ha conseguido hacer porque una ley de memoria se aprobó en el Congreso y porque hay un conjunto de técnicos que han trabajado para fortalecer los procedimientos que den garantías jurídicas a un acto de reparación tan importante como es devolverle a los legítimos herederos unas obras que fueron incautadas por la Dictadura. Saben que hay un censo de obras, etcétera, y que eso va a continuar en el futuro. Y la segunda cosa que la Dirección General de Bellas Artes ha reforzado es una Subdirección General de Artes Visuales y Creación Contemporánea. Bellas Artes no solo es el pasado y el patrimonio, sino también la creación contemporánea. No había ninguna unidad en el ministerio con un rango de subdirección que se dedicara al apoyo a las artes visuales y a la creación. Y, finalmente, en las artes escénicas —después, si quieren, podremos entrar— hemos anunciado y estamos trabajando ya en la reforma tan exigida por el sector del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música y la constitución de la Oficina de la Difusión de la Danza. Frente a estas cuatro direcciones, continuidad y cambio. Continúa el director del ICAA, seguramente la persona más reconocida en el sector del audiovisual, Ignasi Camós. Ya lo era y lo continúa siendo. Y continúa María José Gálvez como directora general del Libro, que ya lo era y lo es, alguien que ha tenido mucho que ver también —el soporte en el mundo editorial— con el buen momento que hoy está pasando el sector editorial en nuestro país. Y, como novedades, en Patrimonio y Bellas Artes se incorpora una antigua directora general de Bellas Artes, María Ángeles Albert, que la hemos recuperado para el ministerio. Venía de dirigir la academia en Roma y es una persona con una enorme trayectoria y conocimiento sobre este ámbito y, en particular, sobre el arte contemporáneo. En Artes Escénicas, Paz Santa Cecilia, que se incorporó como nueva directora del INAEM.

Al lado de estas verticales, hemos articulado cuatro áreas transversales que tienen tanta o más importancia que las verticales. La primera, la Dirección General de Derechos Culturales, porque, señores, hay sesgos en el ámbito cultural. Hay sesgos de género, hay sesgos de desigualdad, hay sesgos de diversidad de origen, hay sesgos de territorio —el reto demográfico tiene sesgos culturales—, y hay necesidad de utilizar la cultura para favorecer la sostenibilidad ambiental. Hay temas importantes, como cultura y salud. Me acordaba de aquel libro de Marinoff, *Más Platón y menos Prozac.* Hay una pandemia en relación con la salud mental en Europa y el mundo, y la cultura puede ser un elemento esencial para combatirla. Y hay temas relacionados con sesgos en relación con la cultura digital. Cuando hablamos de derechos culturales, simplemente decimos que vamos a utilizar la cultura como una caja de herramientas que nos sirva para arreglar, para mejorar y para equilibrar estos sesgos, como por ejemplo el sesgo de género. Y ustedes me dirán: hombre, pero muchos sesgos están garantizados por las normativas. Si vemos cuántas mujeres dirigen espectáculos o películas, se darán cuenta de que hay un sesgo, de la

cve: DSCD-15-CO-344

misma forma que lo ahí en los IP de los grupos de investigación científica, o hay un sesgo en diversidad. Tenemos porcentajes elevadísimos de ciudadanos provenientes de países de todo el mundo, ¿se ve reflejado en nuestro panorama cultural cotidiano? Tomar perspectiva en relación con los derechos culturales significa utilizar la caja de herramientas que es la cultura para combatir los grandes sesgos que tiene el mundo contemporáneo. ¿Y esto lo hace España? No solo. En Mondiacult, en septiembre, vamos a aprobar una declaración que eleva los derechos culturales a rango global. Se está haciendo en los países más avanzados en políticas culturales de Europa y Latinoamérica, porque la cultura tiene que ser útil para los retos que el mundo contemporáneo tiene hoy; por eso, la Dirección de Derechos Culturales.

Dos, importantísimo, el Centro Coordinador de Industrias Culturales, al que hemos dado el máximo rango. Es una de las principales responsabilidades de Carmen Páez, que nos acompaña hoy. La subsecretaria del ministerio tiene el encargo de velar por el desarrollo, el soporte, el apoyo y el acompañamiento a todo el conjunto de industrias culturales de nuestro país. La industria cultural es esencial: esencial para proyectar la cultura española a nivel internacional; esencial para hacer llegar la cultura española a todos los españoles y españolas; esencial para dar salida a nuestros creadores y creadoras. Las políticas públicas son importantes, como lo es la industria cultural, y están íntimamente relacionadas. Pau Rausell, un catedrático valenciano, lo ha contado de manera nítida: baja el porcentaje de PIB del ámbito de la cultura cuando bajan los presupuestos públicos. Hoy el porcentaje cultural del PIB en España aún es un poco menor que en 2008, antes de la crisis. ¿Por qué? Simplemente hay una razón: el porcentaje de presupuesto público, no del Estado, sino del Estado, de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos aún es un poco menor —en porcentaje, no en términos absolutos— que en 2008. Si hacemos crecer la inversión pública, crece el sector cultural y la participación de la cultura en el PIB, y además mejoramos los retos contemporáneos que tiene España hoy planteados.

La tercera es la Oficina de Propiedad Intelectual —si conseguimos aprobar la ley, hablaremos seguro de ella—, a la que daremos un rango distinto, que debe combatir los grandes retos de difusión de la cultura digital, sobre todo con la incorporación de la IA y las contradicciones que genera con los derechos de autor.

Y la cuarta transversal es la Gerencia de Infraestructuras. Quiero agradecer de manera particular a José María Mediero su dirección de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura durante muchos años, porque se jubiló hace pocos meses. Ahora se ha incorporado Gabriel Fernández como nuevo gerente de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, que es el instrumento que nos garantiza dos cosas. Una, la inversión en equipamientos culturales en todo el país, tanto en los propios del ministerio como en aquellos que están gestionados por las comunidades autónomas. Estamos creciendo en porcentaje de ejecución económica, que es fundamental. Respecto a las inversiones, como todos los que hemos gestionado sabemos, el problema primero es tener el dinero, pero luego es ser capaz de gastártelo en los plazos que te han dado. Estamos mejorando mucho en porcentaje de ejecución —luego hablaremos de ello—, y la gerencia hay que reforzarla para garantizar no solo la inversión en la mejora de las infraestructuras, sino para otra cosa que es fundamental: la compra y adquisición de nuevo patrimonio.

Y, finalmente, la última transversal y coordinadora gerencial de toda la estructura es la subsecretaría —ya he hablado de Carmen Páez—, y ahí voy a dar dos datos. Nosotros nos encontramos con el presupuesto de 2023, que había sido aprobado, y que hemos prorrogado en 2024 y en 2025; por tanto, tenemos el mismo presupuesto que teníamos el día que entramos en el ministerio el nuevo equipo ministerial. Pues hora les voy a dar una sorpresa: estamos creciendo en gasto. Y ustedes dirán ¿y cómo puede ser? Porque nos pusimos a trabajar con la subsecretaria para, si nosotros en 2023 gastamos el 75 %, que fue el nivel de ejecución, dato público proporcionado por el IGAE, tratar de mejorar en eficiencia para cumplir y gastar más. En 2024, el primer año, ya llegamos al 83 % de ejecución. Estos ocho puntos es dinero nuevo que se ha gastado en 2024 que no se gastó en 2023. De 2025 no tenemos datos —estamos aún en el mes de mayo—, pero les aseguro que va a ser superior. No voy a decir a dónde llegaremos porque sería demasiado atrevido, pero va a ser bastante superior, y ustedes van a ver ahora que hemos crecido en subvenciones, que hemos crecido en inversiones; hemos crecido en muchas cosas. Simplemente, cuando no tienes más dinero por razón de las prórrogas presupuestarias, tienes que mejorar mucho en procedimientos para ejecutar el máximo posible, lo que te permite ampliar y crecer en líneas de actuación.

Además, hemos mejorado las condiciones del personal. Hemos tenido un crecimiento del 19 % en puestos de funcionarios, en particular de los cuerpos especiales; teníamos que reforzar la estructura

cve: DSCD-15-CO-344

global ministerial y se está haciendo, y hemos aumentado el límite de productividad pasando de 4 millones a más de 6 millones para hacer más competitivo y atractivo el ministerio como lugar de trabajo para los funcionarios públicos. Esto está dando resultado. Se están ocupando la mayor parte de los puestos del ministerio y hoy el Ministerio de Cultura tiene más músculo, más energía, más capacidad de ejecución y, por eso, también somos capaces de subir el porcentaje de ejecución, como he destacado.

Y el último elemento que, desde la subsecretaría, junto con la Dirección General de Derechos Culturales, se ha impulsado es el Observatorio de Igualdad de Género en el ámbito de la cultura, así como un protocolo para la prevención del acoso sexual y la unidad de atención y prevención de las violencias machistas en el sector cultural, que, como recordarán, acordamos con todo el sector y ya ha empezado a funcionar.

Vamos al segundo bloque, a las líneas estratégicas que definen las políticas culturales. Aquí voy a ir casi como una metralleta, para no dejarme nada y contarlo todo. Primero, el apoyo al sector, y el primer ámbito de apoyo al sector son las subvenciones. En 2024, se invirtieron 146 millones, con 56 líneas de ayuda; en 2025 —ahí viene la mejora en la eficiencia del gasto—, hemos crecido hasta 168 millones de euros, 20 millones más, en apoyo al sector y el número de líneas de ayudas previstas en todos los ámbitos, que no detallaré, son setenta. ¿Cuáles son las nuevas más destacadas? Destacaré cuatro: nuevas ayudas a la creación del cómic, 1 millón de euros, y se ha duplicado el importe destinado a las ayudas a la creación literaria; nuevas ayudas para proyectos de cooperación de carácter innovador en el ámbito rural, 4 millones; nuevas ayudas a proyectos culturales con especial impacto social —las anunciamos hace poco—, 4,5 millones de euros, y nuevas ayudas a guionistas, 8,5 millones de euros. Hemos limitado el uso de la IA en todas estas ayudas para garantizar que estamos ayudando al sector y a los creadores y artistas españoles. No lo he dicho antes de empezar con las ayudas, pero recuerden que la Constitución española dice que las competencias en materia cultural las tienen las comunidades autónomas en exclusiva; es decir, que el Ministerio de Cultura hace esto porque somos conscientes de la importancia del ámbito cultural y de la necesidad de apoyar toda la creación cultural también desde el ámbito español.

Respecto al Plan de Fomento de la Lectura 2021-2024, lo diría en una frase, pero voy a entretenerme dos minutos porque se ha pedido una comparecencia sobre este asunto, y luego podemos entrar más. Respecto al plan, hacemos una valoración realmente muy positiva. El presupuesto ha sido de 39,5 millones, se ha ejecutado más del 80 % en actividades de fomento y la inejecución se atribuye a los años de pandemia, en que muchas actividades no se pudieron realizar. Insisto, no voy a detallar las actividades y los millones de talleres, cursos, bibliotecas, etcétera, solo voy a dar los datos del barómetro. Por primera vez en la historia del barómetro, el porcentaje de población que lee libros en su tiempo libre supera el 65 % de la población, ¡65 % de la población! Supongo que ustedes tendrán contacto con todo el sector editorial español; creo que este crecimiento tiene relación con la importancia que hoy está teniendo el sector editorial. El porcentaje de lectores frecuentes supera el 50 % y se ha incrementado en 3,5 puntos respecto al último barómetro analizado. Se reduce el porcentaje de españoles que no leen nunca o casi nunca, pero continuamos teniendo un problema: hay un 34,5 % de españoles que declaran no leer nunca; por tanto, hay mucho ámbito de mejora, pero vamos por el buen camino. Los datos rompen con el mito de que los jóvenes no leen. Habíamos dicho que lee el 65 % de la población, pero el 75 % de jóvenes entre 14 y 24 años leen libros en su tiempo libre.

Respecto al Plan de Lectura 2025-2028, la prórroga presupuestaria ha obligado a prorrogarlo, pero no solo no ha afectado a la convocatoria de ayudas porque ya se han publicado todas las ayudas del plan, sino que en algunos casos —los he citado antes— se han incrementado las dotaciones y, además, se van a incorporar muchas medidas vinculadas al Plan de Derechos Culturales que vamos a presentar muy pronto, que también reforzará el Plan de Fomento de la Lectura en nuestro país para continuar creciendo. Insisto, hemos roto la curva decreciente, y eso en términos estadísticos es importantísimo y en términos de hábitos culturales es fundamental.

En cuanto al apoyo a las industrias culturales, hemos dado un porcentaje que quizá no es exacto, pero, aproximadamente, de los 168 millones que hemos ido sacando a convocatorias públicas, el 70 % van destinados a la industria del cine, a la editorial, a la del teatro, etcétera, a empresas, desde las microempresas, que saben que hay muchas en nuestro país, hasta la gran industria cultural española. Y hay también resultados de impacto: el incremento del empleo cultural es del 1,5 % respecto al año anterior. Se han consolidado también en este ámbito las ayudas al videojuego, 13 millones en total, sumando 2024 y 2025.

cve: DSCD-15-CO-344

Como ya he hablado mucho de subvenciones, quiero indicar que en el ámbito de la industria cultural hay un elemento central por el que hay que apostar, que es la internacionalización de la cultura. Hace pocos días el presidente anunciaba el nuevo PACE, el nuevo Plan de Actuación Cultural en el Exterior. El Ministerio de Cultura ya ha empezado de manera muy activa a ampliar las actividades de internacionalización de la cultura. El centro de coordinación ha impulsado una subvención de 1,8 millones para la internacionalización de industrias culturales, asistencia a ferias, etcétera. Hay un convenio con el BIME para hacer una feria profesional de la industria musical que se va a celebrar en Bilbao y en Bogotá, no simultáneamente, pero serán dos ediciones en el mismo año.

En el sector del libro, hemos estado en todas las ferias internacionales. Nos hemos convertido en el invitado habitual de las grandes ferias internacionales y ahora, además, tenemos un alud de llamadas de otras ferias internacionales que nos piden estar. Empezamos en Guadalajara, fuimos a Panamá, estamos en Bogotá y vamos a anunciar nuestra presencia en 2026 en una gran feria que aún no está confirmada del todo, pero vamos a tener presencia en una feria que no es muy grande, pero que es muy importante y significativa culturalmente, que es la Feria del Libro de Nueva York en la próxima edición, y estuvimos en la Festival Internacional del Cómic de Angoulême, seguramente la gran cita del cómic.

En cine, España ha sido país invitado en el European Film Market de la Berlinale como país foco y en el American Film Market de Las Vegas, donde hemos tenido la primera presencia. Hemos sido país invitado en el DocLisboa en 2024, este año estaremos en Bogotá Audiovisual Market y habrá una muestra de cine español en China, en Pekín.

En artes escénicas, solo en 2024 se firmaron siete convenios con instituciones y organismos internacionales para programar espectáculos fuera de nuestro país de veintitrés compañías con cincuenta y siete funciones. El Festival de Aviñón, que supongo que lo conocerán porque seguramente es el festival de teatro más consolidado y con una proyección internacional más importante, dedicó su última edición al español. La Compañía Nacional de Danza ha viajado a Estados Unidos, Canadá o Alemania y el Centro Dramático ha realizado más de cuarenta funciones y coproducciones en ocho países, etcétera, etcétera, etcétera.

Esa es una línea para reforzar. Hemos hecho mucho, pero hay que hacer mucho más porque nuestra cultura tiene que estar en el mundo. Y tiene que estar de manera cotidiana, compitiendo, dialogando e intercambiando con las grandes culturas a nivel internacional y llevando en la maleta la promoción de la lengua española.

Segundo gran bloque: programas públicos, programas públicos que hemos impulsado directamente desde el ministerio. Les recuerdo otra vez que las competencias son de las comunidades, pero hay cosas que creemos que hay que empujar también en colaboración. Las discutimos mucho en la sectorial, que es un ámbito de cooperación real. El Programa Cine Escuela ya se ha testado y empezará en el curso 2025-2026 para acercar a los niños al cine, no solo a ver películas, sino también al lenguaje cinematográfico. El Programa Cine Sénior, con 1,6 millones de espectadores, se incrementó un 82 % respecto al año 2023. Se ha instalado y se ha implantado. Vayan un miércoles a cualquier sala de cine de España y verán qué tipo de público hay; está directamente vinculado al Programa Cine Sénior.

En cuanto a PLATFO, se ha inaugurado una plataforma audiovisual pública y gratuita. Alguien la tituló ‘el Netflix público’, pero creo que es excesivo porque lo que pretende PLATFO es poner a disposición material fílmico patrimonial, películas desclasificadas y material de archivos públicos; en esta primera fase ya cuenta con quinientos títulos.

En cuanto al fortalecimiento de los museos estatales, volvemos a los datos: de 1,6 a 3,1 millones de visitantes.

Descentralización de la producción del INAEM. Lo hemos hablado a nivel internacional, el INAEM ha distribuido espectáculos por todo el país o se continúa consolidando el Programa Platea, de soporte al sector para presencia en los auditorios y teatros de todo el territorio.

En cuanto a los proyectos Cultura y Ciudadanía y Cultura y Ruralidades, sobre todo el primero va a tomar un nuevo impulso porque vamos a celebrar una edición junto a Mondiacult en Barcelona, siendo seguramente la primera sobre cultura y ciudadanía de carácter claramente internacional, integrada en una gran ágora cívica en colaboración con la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona.

Hay una Bienal Climática, que se incorpora a esta moda de las bienales de pensamiento y debate, que se va a celebrar en Avilés en el año 2026, que se suma al Festival de las Ideas de Madrid, a la Bienal del Pensamiento de Barcelona, a Denia, al Festival del Pensamiento que se hace en Valencia, etcétera,

cve: DSCD-15-CO-344

etcétera. Poner el pensamiento a debate en el espacio público es algo que nos gusta y creemos que es bueno para la cultura en nuestro país.

Y en cuanto al bono cultural, solo un dato: hemos pasado del 56 % de jóvenes que acceden al bono cultural al 63 % en el año 2024. Sigue creciendo, se va implantando y es una buena forma de garantizar el acceso a la cultura por los más jóvenes.

Inversión en equipamientos y adquisiciones. En 2024 hemos llegado al récord histórico en adquisiciones: 14,5 millones de euros, con obras de arte que han ido a más de treinta y cinco instituciones públicas, como museos de Albacete, Ávila, Burgos, Guadalajara, Palencia, Zamora o Santa Cruz en Toledo. Se ha reforzado la compra con una mirada de género, de mujeres artistas, como la escultora barroca Luisa Roldán, con esa excelente exposición en el Museo de la Escultura, o las creadoras contemporáneas Teresa Lanceta, artista que trabaja con el tejido, o Sandra Gamarra que, por cierto, nos representó con la Pinacoteca Migrante —una migrante que llegó a España—, como país, en el pabellón de la Bienal de Venecia. Tendremos una oportunidad, y les invito a todos y a todas a que nos acompañen, la semana que viene, porque inauguramos la misma exposición que se vio en Venecia; inauguramos, en la sala de exposición de la Biblioteca Nacional de España, la Pinacoteca Migrante de Sandra Gamarra.

Hemos adquirido un edificio que a mí me hace especial ilusión, que es la Casa Gomis. Les invito también a conocerla porque es, seguramente, el exponente de la arquitectura racionalista más importante que tenemos en España. Es una casa de una belleza y en un lugar realmente inigualables, muy escondida y muy poco conocida, cuya gestión la llevará el Museo Nacional de Arte de Cataluña.

Hemos doblado la aportación pública al Centro Federico García Lorca, con un gran acuerdo con la Consejería de Cultura andaluza y con el Ayuntamiento de Granada. Nos acercamos a 2027 y el Centro Federico García Lorca debía contar con los medios suficientes para desplegar todo el potencial que sobre el poeta granadino se puede mostrar. Se ha inaugurado hace poco el Museo Nacional de Artes Escénicas en Almagro. El Museo del Cine se ubicará en el antiguo espacio del NO-DO, del que los que ya somos un poco mayores aún nos acordamos, y creo que es interesante que se utilice para contar la importancia del cine en España; fue un acuerdo con la Academia de Cine, que además ayudará a financiar el museo que se va a instalar en este espacio. Y próximamente vamos a sacar a concurso la museografía del Museo de América y del Museo de Antropología, porque los expertos ya han hablado y han dicho cómo hay que actualizarlo. Sí, sin miedo, con una perspectiva decolonial, tratando la diversidad cultural de igual a igual. Y, como ya han hecho el Thyssen o Sandra Gamarra en Venecia, vamos a empezar a realizarlo licitando las nuevas museografías este mismo año.

Hemos empezado a resolver un problema que era gordo, y no lo voy a esconder, que era el estado de la Biblioteca Nacional de España. Con todos los ministros se han ido haciendo obras de embellecimiento en ella, e incluso había una gran obra prevista para mejorar las salas de exposiciones, el acceso, los jardines, etcétera, pero, además, mantenía un problema estructural muy serio, que es el de las bajantes. Antes me acordaba del número de bajantes que hay, pero ya no me acuerdo. Hay decenas de bajantes y muchas de ellas están en mal estado, y eso es lo que ocasiona las filtraciones que aparecían cada vez que había lluvias. Costó encontrar el problema, porque repasaron la cubierta y la cubierta estaba bien, repasaron no sé qué y también estaba bien, y se pensó que las humedades venían del suelo, hasta que se descubrió que teníamos un problema serio de bajantes. Tenemos un contrato de emergencia de más de 8 millones para cambiar todas las bajantes de la Biblioteca Nacional de España. Es una obra muy importante, aunque no se va a ver, porque el día que lo inauguremos va a ser del todo imposible inaugurar una bajante. Por tanto, lo que haremos será reforzar la estructura de la BNE y garantizar su seguridad, de la misma manera que en los edificios de archivo también se va a remodelar toda una fachada que tenía problemas de filtraciones.

Reforma del Museo Sorolla. Este es un regalo y creo que todos los españoles y las españolas que lo descubran se van a sorprender mucho, porque se ha hecho una ampliación en el interior de la manzana. Entonces, tú vas a entrar en la misma casa de Sorolla, que se está remodelando después de la última remodelación que se hizo hace 110 años —o sea, que le hacía falta una puesta al día—, y luego descubrirás un gran museo, con unas salas de exposiciones enormes, que quizá un día podríamos visitar con todos ustedes, si quieren. La finalización de la obra de la ampliación está prevista para junio de 2025, pero para la rehabilitación de la casa museo trasladaremos las obras al nuevo edificio y, después, tendremos que rehabilitar la casa museo histórica, con lo que la inauguración final, con todo remodelado, será a finales de 2026.

cve: DSCD-15-CO-344

Hemos impulsado dos grandes proyectos muy importantes. El primero de ellos es el Centro Nacional de Fotografía, para el que ya está nombrada Mónica Carabias como nueva directora, y cuyas obras han comenzado en la sede del Banco de España de Soria. Hemos abierto una línea de ayudas de 1 millón de euros para empezar las obras y para que entidades dedicadas a la fotografía de toda España nos ayuden con misiones y proyectos fotográficos a comenzar la actividad del Centro Nacional de Fotografía. Y, como centro nacional, hemos impulsado dos exposiciones: una de Isabel Muñoz, que ahora está en el Museo de Altamira y ya se vio en el Antropológico, y otra de Català Roca en el propio Ayuntamiento de Soria. Asimismo, se están organizando las primeras jornadas de investigación y debate para dibujar el proyecto de futuro del Centro Nacional de Fotografía, que nos gustaría que fuera un centro nacional con muchas sedes; es decir, con una sede central en Soria, pero que cualquier centro dedicado a la fotografía, ocupe el lugar que ocupe y lo gestione la institución pública o la fundación que sea, pueda ser *partner* o socio directo, y podamos montar una telaraña de centros dedicados a la fotografía, con coproducciones, circulaciones, etcétera.

Y lo mismo para el segundo gran proyecto, Tabacalera, en Madrid. A mí me gusta llamarlo una gran fábrica de creación, pues así llamamos en Barcelona a estos centros en los que, aunque no son de difusión, hay difusión, pero sobre todo son espacios de trabajo para los artistas. Hay muchos en toda España, y Tabacalera debiera ser la cabecera de la red de una nueva generación de centros culturales que crecen por toda Europa, y en España tenemos muchos, y que son la principal infraestructura para dar soporte a los artistas. Hemos empezado las obras, cuya primera fase estará terminada próximamente, por un valor de 7 millones de euros, y hemos impulsado una convocatoria de residencias de Tabacalera, por valor de 2 millones, para empezar a dar apoyo para que creadores vinculados a Tabacalera puedan hacer su trabajo.

En programas públicos, hemos publicado un informe sobre restos humanos que nos ha obligado a retirar piezas de algunos museos —si quieren, podemos entrar luego en el tema—, y estamos llevando a cabo la gran ampliación del Museo del Prado, con el Salón de Reinos, de la que se ha hablado mucho, y, aunque no la voy a destacar, aparte de tener un importe de inversión enorme, significará prácticamente pasar de tener un museo a tener un campus museológico, porque varios edificios convivirán en ese espacio.

Finalmente, sobre el apoyo y la coordinación con las comunidades autónomas, quiero destacar tres bloques. En el primero, respecto a la conferencia sectorial, muchos colegas me dicen: ¡Uy, tienes conferencia sectorial! Debes de tener muchos problemas. Quiero decirles que la de cultura es un espacio de debate cultural interesantísimo y es un espacio de acuerdos para impulsar nuevas líneas de actuación, y donde hemos aceptado muchas propuestas de comunidades autónomas. Por ejemplo, en la participación en Mondiacult, lo hemos hecho de su mano. Hemos discutido mucho cómo apoyar a las comunidades autónomas con ayudas y subvenciones, y realmente ha sido importante. En la última, en San Millán de la Cogolla, se aprobó una transferencia para las comunidades de 16,5 millones de euros, básicamente para proyectos de arte y escuela, para acercar a los niños y a las niñas al mundo artístico.

En el segundo bloque, de apoyo y coordinación con las comunidades autónomas, más allá de todas las inversiones que he destacado, está la respuesta a emergencias. Saben que nuestro ministerio se movilizó ante la dana y sus efectos, y aún estamos trabajando más de cuarenta técnicos en la recuperación del patrimonio con el Plan de Reconstrucción de la Cultura Valenciana, con varias líneas de subvención.

Y, finalmente, en un tercer bloque estaría la última actuación en el Puente Viejo de Talavera de la Reina, donde actuamos de manera rápida.

Respecto a inversiones en rehabilitación y conservación del patrimonio, daré los datos telegráficamente. Museo Arqueológico de Sevilla: 30 millones de euros; se está finalizado, aún le queda un último tramo. Museo de Arte Romano de Mérida: 10 millones. Museo de Orense: casi 13 millones de euros, con algunos problemas de ejecución. Casa Palacio de los Águila, en Ávila: 4 millones de euros. Museo de Zaragoza: su rehabilitación ya está en estado de ejecución, por valor de 5,4 millones de euros. Museo Nacional de Arte de Cataluña: todavía hay que acabar de fijar la aportación que hará el ministerio. En cuanto a las bibliotecas, ya inauguramos la nueva sede en Córdoba, tras invertir 20 millones; está en marcha la remodelación de la de Málaga; hemos licitado la futura biblioteca de Barcelona, así como también se están llevando a cabo la rehabilitación de bibliotecas de Palma, Madrid y Tenerife. Son ejemplos de inversiones que se están haciendo para dar apoyo a las comunidades autónomas. Y, en cuanto a la protección del patrimonio, destaco las inversiones en el Alto Horno de Sestao, con 6 millones; en San

cve: DSCD-15-CO-344

Millán de la Cogolla, donde nos reunimos, con 4,5 millones; en el Monasterio del Paular; o, en Segovia, en el Monasterio del Parral.

Ahora sí, en dos minutos acabo. Hay tres cosas para las que les voy a pedir su enorme colaboración. La primera es Mondiacult, pues queremos que sea un gran éxito. Mondiacult es el congreso más importante en políticas culturales a nivel internacional. Vamos a reunir a más de 170 ministros y ministras en Barcelona, y creo que hemos de dar lo mejor de nosotros mismos ante el mundo, ya que es la primera vez que Mondiacult sale de México, que fue el país que organizó las dos primeras convocatorias, y es la primera vez que viene a Europa. Es una gran oportunidad. Como dijimos en la comisión sectorial y hemos conseguido acordar, las diecisiete comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas van a estar en Mondiacult, pero a mí me gustaría también que todos los grupos políticos os sintierais invitados e invitadas, particularmente aquellos que os dedicáis a la cultura como vuestra función principal.

Es importantísimo conseguir resolver y modificar el Estatuto del Artista. Fue un proyecto que se aprobó en esta Cámara, en el Congreso, y necesitamos la cooperación del Congreso para seguir avanzando. Por ejemplo, se aprobaron los ingresos irregulares y se ha avanzado mucho con la ley de enseñanzas artísticas, pero nos quedan reformas de decretos. Se creó la comisión para la revisión del cuadro de enfermedades profesionales y se aprobó la reforma de la oferta de formación profesional para técnicos, separando espectáculos en vivo, pero hay que continuar trabajando. En alguna de las leyes hay elementos importantísimos que debieran aprobarse, porque no tendremos un sector de la cultura potente si aquellos trabajadores y trabajadoras que se dedican a ello en su mayoría son precarios. Necesitamos sacar de la precariedad a un gran número de profesionales de la cultura. Y el Estatuto del Artista, una gran iniciativa que impulsó esta Cámara, debe continuar su trabajo.

Finalmente —no voy a eludirlo—, hay dos leyes culturales importantísimas y, como las conocen perfectamente, no voy a insistir en ellas. Una es conseguir que la Subdirección General de la Propiedad Intelectual del ministerio sea oficina, tenga rango de dirección general. Ante los retos tecnológicos y de IA que nos vienen, es un requerimiento de Europa, estaba en los acuerdos del plan de transformación. Es necesario aprobarla. Además, en esa ley muchos de sus grupos han presentado enmiendas relativas al Estatuto del Artista, relativas a los incentivos fiscales en el Teatro de la Músicas o relativas a las OAIP, porque tenemos muchas iniciativas pendientes y os llaman y nos llaman cada día preguntando si se han aprobado. Es necesario aprobar esa ley, y a mí me gustaría que ocurriera lo más rápido posible.

La otra es la Ley del Cine, porque es el mejor espaldarazo en el mejor momento que vive el cine en nuestro país. Seguramente, en el debate parlamentario se pueden incorporar muchas modificaciones que ayuden y den un espaldarazo superior, y allí toda su cooperación va a ser indispensable, porque creo que haríamos un flaco favor al sector audiovisual si no somos capaces, en este caso, de ponernos de acuerdo en las *policies.*

Termino con la petición de colaboración con todos ustedes para aprobar estas dos leyes importantes. Creo que me he excedido un poquito del tiempo que estaba previsto.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Muchas gracias, señor Martín.

A continuación, en turno de intervención de los grupos parlamentarios, tiene la palabra, en primer lugar y por un tiempo de diez minutos, el grupo parlamentario que ha solicitado la comparecencia, en este caso el Grupo Parlamentario Popular.

Su portavoz, la señora Cruz-Guzmán, tiene la palabra.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA:** Gracias, presidente.

Gracias, señor Martín, por su comparecencia en esta comisión. Para nosotros es todo un regalo poder debatir sobre cultura de España en esta comisión, porque la verdad es que perdemos oportunidades todos los meses ante la falta de actividad. Mi primera petición va a ser que, desde su posición, impulse el debate y el trabajo en esta Cámara, y que en su ministerio se lleven a cabo las reformas que aprobamos aquí, en la Comisión de Cultura. Entre otras propuestas aprobadas que siguen esperando su gestión, están el desarrollo de un plan nacional del flamenco, un plan de impulso a las bandas de música, en especial en Valencia —no se olviden de ello cuando desarrollen esas ayudas—, el esperado CNAE de arte sacro, que ha lucido la semana pasada en Roma, con el jubileo, de manera esplendorosa, o el impulso a los festejos taurinos populares, que se aprobó en la Comisión de Cultura el pasado octubre y siguen esperando que su Gobierno cumpla con el mandato esta Comisión de Cultura.

cve: DSCD-15-CO-344

Estamos cerca de los cien asuntos pendientes en la comisión y mi grupo ha solicitado diez comparecencias, entre ellas la suya, señor Martín. Por ejemplo, pedíamos la presencia del ministro Urtasun para que explicara por qué no hubo nadie del Ministerio de Cultura en la reinauguración de NotreDame, un monumento que es símbolo de Francia, país vecino con el que tenemos una estrecha colaboración cultural, por ejemplo, en el ámbito de la cultura prehistórica o en los intercambios de creadores contemporáneos, pero, sobre todo, es un símbolo de la cultura de Europa y allí no hubo nadie de su ministerio. También pedimos la comparecencia del señor Urtasun para que explicara la lentitud en el desarrollo de las medidas del Estatuto del Artista, como bien ha dicho. Quedan muchísimas por resolver y lo que no se puede hacer es meterlas de tapadillo en otra ley para luego forzar a los grupos a que las aprueben. El Estatuto del Artista surgió de un consenso del que todos tenemos que estar orgullosos y se ha de traer a esta Cámara como medida legislativa independiente. No estamos a favor de esas medidas intrusas.

También pedíamos la comparecencia de la directora general de Derechos Culturales para que nos explicara las líneas de actuación de esta dirección ante la supresión dictatorial de la Dirección General de Industrias Culturales. Nos dicen ahora que han creado un organismo de coordinación, pero nosotros pensamos que era una dirección general lo que le correspondía. Porque, a pesar de esa campaña de comunicación millonaria que ha salido en todos los medios de comunicación, lo cierto es que ni los españoles ni los grupos políticos sabemos bien los objetivos que tiene con esta dirección general. Cuatro millones de euros ha costado a todos los españoles esa campaña de comunicación. Nos dicen que siguen desarrollando un plan y la propia responsable habla de un plan con intriga, pero yo creo que el adjetivo que debe estar cerca de las Administraciones públicas es la transparencia y la claridad y no las intrigas. Por cierto, no sé si en este año y medio han desarrollado alguna campaña de comunicación para el fomento de la lectura, porque con esos 4 millones de euros hubiera dado un fruto muy interesante.

En mi opinión, esta campaña es desacertada no solo porque no explica qué quieren hacer con los derechos culturales, sino porque además ponen en peligro la protección de los derechos culturales de los trabajadores y la propiedad intelectual con respecto a las industrias culturales y el acceso a contenido ilícito, a frenar la piratería que, gracias a las nuevas tecnologías, es relativamente fácil. Con el eslogan «La cultura está en ti y está en todos» creo que se menosprecia la protección de los derechos de la propiedad intelectual de los creadores y se fomenta ese acceso universal y gratuito, que ha defendido ahora con esa plataforma de películas y de producción audiovisual no protegida que puede confundir a los consumidores.

Hace apenas unas semanas han anunciado, y también lo han declarado aquí, una nueva línea de ayudas para proyectos culturales de impacto social. Es verdad que la cultura lo impregna todo, es muy transversal, pero ¿no sería más interesante, en vez de destinar parte del escaso presupuesto que tiene el ministerio, que en el resto de las consejerías y ministerios que tenemos se aplicara la cultura como medida y como solución, y no se hiciera solo desde el Ministerio de Cultura? Nuestro grupo ha presentado también una PNL para impulsar medidas en el ámbito de la salud, pero creo que son las consejerías, que tiene sus competencias, las que deberían desarrollarlo.

Le hemos preguntado a través de varias preguntas escritas de qué partidas se detraen estos nuevos fondos destinados a las campañas de propaganda. Nos ha dicho que han hecho ingeniería económica y que han conseguido gestionar mejor, pero creo que son muchos millones de euros que se quitarán de otro programa. No sé si nos lo puede definir.

Estamos muy concienciados con la accesibilidad de las personas con discapacidad en el mundo cultural y la brecha que existe, efectivamente, entre territorios, pero para ello hay que hacer líneas directas para que esos directores de espacios escénicos, auditorios, anfiteatros e incluso espacios arqueológicos mejoren su accesibilidad y que las personas con discapacidad puedan disfrutar de la cultura en su amplia exposición, no solo del acceso, sino de todo lo que conlleva un espectáculo de artes escénicas. En el seno de la comisión sigue también en el limbo, sin ponerle fecha, nuestra petición de crear una subcomisión donde sentar las bases de la protección de los derechos en el nuevo paradigma de la inteligencia artificial. Parece que en su ministerio han empezado la casa por el tejado. Su gestión es tan ineficaz que han retirado su anteproyecto de real decreto sobre licencias colectivas porque han sido incapaces de poner de acuerdo al sector. Falta esa necesaria reflexión que mi grupo propone. Necesitamos escuchar al sector y llegar a un consenso que les permita seguir avanzando, pero con seguridad, en este innovador escenario que ya está revolucionando nuestras vidas.

Por otro lado, como bien ha dicho, hay dos leyes que presentó su Gobierno que siguen estancadas por la incapacidad de ponerse de acuerdo, yo creo que no solamente con mi grupo o con el resto de los

cve: DSCD-15-CO-344

grupos del arco parlamentario, sino con sus propios socios de Gobierno. Creemos que la incapacidad de negociar y consensuar la tiene el Partido Socialista, esta bicefalia que hay con el ámbito de la cultura por la que se crea una dirección general cultural en la Moncloa que esperamos que también nos aclare. Estas dos leyes, además, son requisitos indispensables para la gestión de los fondos Next Generation. No sabemos si vamos a tener que devolver algún tipo de fondo. También nos gustaría saber qué tanto por ciento de los fondos Next Generation se ha ejecutado, porque la información que nos dan es bastante escasa, la transparencia brilla por su ausencia, y si tendremos que devolver parte de esos fondos. El INAEM ha retrasado varias convocatorias, sabemos que muchas entidades incluso han renunciado a alguno de los fondos que les habían dado. Si nos puede dar información al respecto, se lo agradeceremos.

En el sector del cine, aparte de que la Ley del Cine está estancada, lamentamos que se hayan reducido drásticamente las ayudas a las salas de cine. Lo pasaron muy mal en el COVID, el año pasado tuvieron otro grave incidente con el sindicato americano, los números no les salen y las ayudas que les proponen no les convencen. Parece que todo el sector está muy de acuerdo con las medidas que proponen, pero cuando hablamos nosotros con ellos no tenemos esa sensación. Parálisis legislativa de sus leyes, pero también de las nuestras. Nuestra ley contra el vandalismo patrimonial sigue en el congelador de Armengol y la que promovía, entre otros acontecimientos, el apoyo e impulso al centenario de la Generación del 27 ha recibido un vergonzoso veto por parte del Gobierno. ¿Qué está haciendo el ministerio? Nos ha dicho que ha ayudado a la Fundación Federico García Lorca en Granada, pero no sabemos si tiene alguna agenda desarrollada. Las comunidades autónomas ya están haciendo una enorme agenda para esta efeméride que recordará el espíritu innovador de Lorca, de Alberti, de Vicente Aleixandre o de Luis Cernuda. Por cierto, estos dos últimos maestros de las letras también tenían dos maravillosas casas, en Madrid y en Sevilla, que podían haber sido fruto del impulso por parte del ministerio, al igual que han hecho con la Casa Gomis. Siguen esperando y puede incluso que haya tiempo para hacerlo respecto a esta efeméride.

Con respecto al INAEM, efectivamente, han cambiado caras en el organigrama, nos lo han dicho, pero nos tememos que no se va a hacer la reforma estructural que necesita. El INAEM se tiene que convertir en un ente ágil, transparente y que vaya al ritmo de la ejecución de las artes escénicas, sin que siempre venga con un año de retraso, un mal endémico de este organismo. Después del escándalo de Lluís Homar, que criticó hasta a los agentes sociales, conocimos hace unos días que el teatro nacional de danza, una promesa del ministerio, lo han reducido a una oficina de información de la danza. Nos gustaría que nos confirmara si ya ha descartado este teatro nacional de danza o si todavía tenemos esperanza de que exista en Madrid.

En 2025 llega la noticia sobre la gran oferta de nuevas plazas para el Ministerio de Cultura. La RPT nos dice que ya se ha incorporado nuevo personal, pero sabemos que sigue habiendo grandes huecos, grandes faltas de personal, que el talento sigue huyendo hacia otros ministerios donde se siente más respaldado y mejor retribuido, al tiempo que es verdad que se cubre el puesto de gerente de la Biblioteca Nacional de España de manera digital, a dedo. Me gustaría que nos diera su parecer sobre la capacidad de este ex alto cargo de Mónica Oltra, que no tiene experiencia en el sector, y si le parece que es la figura adecuada para ser gerente de una de las joyas de la corona de nuestros edificios culturales, como es la Biblioteca Nacional de España. Por otra parte, nos alegra que arreglen esos problemas relativos a bajantes, porque, efectivamente, se ha tenido que inundar hasta dos veces la Biblioteca Nacional de España para que se hiciera una revisión intensa del edificio y se atajaran los problemas con el proyecto necesario, y nosotros también lo habíamos propuesto ya.

Señor Martí, la cultura es la mejor herramienta de cohesión social y territorial —creo que en eso estamos todos de acuerdo—, pero, además de los derechos culturales tan amplios de los que usted nos habla, como la paz, los objetivos 2030 o el análisis medioambiental, dado que en la cultura puede caber de todo, el injusto reparto territorial está haciendo que exista una brecha con respecto a los territorios, y parece que en este casi año y medio de legislatura que llevamos se está yendo más hacia la confrontación y la destrucción que hacia la unión, hacia los puntos que nos son comunes en nuestra cultura. Respecto a las lenguas cooficiales —que yo respeto y admiro, son parte de nuestro patrimonio cultural—, un foco excesivo en el ámbito internacional puede quitar peso al español y a otras regiones que no tenemos la suerte de tener una lengua, como sucede en Andalucía, donde se ven perjudicadas las diferentes líneas de ayudas sobre cine, los libros o la traducción.

cve: DSCD-15-CO-344

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Tiene usted que ir terminando, señoría.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA:** Utilizan la cultura para dividirnos. Manosean los datos históricos y fomentan la leyenda negra que nos acaba de confirmar aquí, un nuevo discurso para el Museo de América. Me gustaría saber si, entre esos expertos, han contado con las academias, con los expertos en historia de verdad, aunque me temo que no, según se desprende de sus palabras.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Señoría, tiene que ir terminando.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA:** Finalmente, me gustaría hacerle una pregunta concreta: ¿podría afirmar hoy en sede pública que el Tesoro de Quimbaya es propiedad legítima del Gobierno de España y que no corre ningún riesgo su titularidad?

Comenzaron la legislatura con la bandera contra cualquier tipo de censura y también han abierto una censura total contra los que amamos en la tauromaquia. Han eliminado el Premio Nacional de Tauromaquia, han censurado las leyes que la protegen y no aplican la PNL relativa a los festejos populares taurinos que se aprobó en esta comisión.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Muchas gracias, señora Cruz-Guzmán.

Seguidamente, de menor a mayor, intervienen los grupos también por un tiempo de diez minutos.

En primer lugar, tiene la palabra en representación del Grupo Parlamentario Mixto, la señora Valido.

La señora **VALIDO GARCÍA:** Buenos días, secretario.

Gracias por su profusa intervención.

Yo voy a centrarme en tres asuntos que preocupan a Canarias de manera especial, y quiero empezar compartiendo con usted la consideración de la industria cultural como esencial, a lo que hay que añadir la importancia de la diversidad cultural territorial, el respeto por los movimientos culturales que se producen a lo largo de todo el territorio del Estado, que deben ser considerados con igual valor y atención.

Empiezo por pedir su cooperación —usted nos ha pedido la nuestra, yo le voy a pedir la suya—, que haga lo que pueda para que el Gobierno entienda que debe desarrollarse ya el reglamento del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, que en su artículo 25 prevé un régimen de exención fiscal aplicable a la exportación temporal de obras de arte desde Canarias al exterior para su exhibición pública, así como la importación temporal en el archipiélago de obras procedentes del exterior con la misma finalidad. Este es un asunto que los creadores y los artistas canarios llevan mucho tiempo reclamando y que, además, está recogido en nuestro Régimen Económico y Fiscal. Eso impide que muchas obras puedan participar de exhibiciones fuera del territorio, dado que no es posible para los artistas abordar lo que supone el coste de las aduanas. Hablaba usted de la importancia de fomentar la internacionalización, y en este punto nosotros tenemos más complicaciones que nadie, estando donde estamos y con las dificultades que tenemos para mover las obras de arte. Por eso quiero pedirle su cooperación, para que en el seno del Gobierno se puedan dar los pasos que en este sentido acaben con lo que consideramos una discriminación importante hacia el talento y la creación de los artistas canarios.

Y al hablar de diversidad —usted habla también de perspectiva decolonial y celebra la devolución de incautaciones—, no puedo olvidarme de nuestra histórica reivindicación de la momia guanche de Tenerife, una momia que fue sacada de la isla a modo de *souvenir* para entregarla como regalo a un rey allá por el siglo XVIII. Son muchas décadas las que llevamos pidiendo que la momia guanche vuelva a su isla, donde tenemos el Museo de Naturaleza y Arqueología —no sé si usted lo conoce—, un referente mundial de conservación de momias, con un prestigio importantísimo, y, por tanto, tenemos en él los medios, los profesionales, las herramientas para disponer del espacio que nuestra momia se merece. En los últimos tiempos, sin haber recibido respuesta sobre esta reclamación, se ha tomado la decisión de que los restos humanos no se expongan y ha sido retirada del lugar de donde estaba y suponemos que se encuentra en un almacén. No se nos ocurre ninguna excusa para que se siga planteando que la momia permanezca en estas circunstancias en Madrid y que no vuelva a Tenerife, su lugar de origen. Me gustaría saber si hay alguna decisión al respecto, qué se pretende hacer con la momia guanche de Tenerife, cuándo la vamos a tener en la isla y cuál es el problema, si ahora se plantea algún nuevo problema que desconocemos para que nuestra momia pueda volver.

Y hablamos también del cine, que para nosotros es muy importante. Como usted sabe, Canarias es un lugar donde los rodajes han aumentado muchísimo en los últimos años, generando toda una economía

cve: DSCD-15-CO-344

en torno a él en todas las islas. Por tanto, para nosotros es muy importante y le confieso que estamos preocupados con la amenaza del señor Trump sobre los aranceles al cine. Me gustaría conocer su valoración al respecto, cómo puede impactar sobre la industria audiovisual y si hay alguna estrategia, algún análisis acerca de la situación que se pueda prever, alguna medida que pueda suavizar el posible impacto de esas medidas con las que el señor Trump amenaza a todos aquellos que graben y produzcan fuera de Estados Unidos.

Me gustaría que pudiera contestarme a estas tres preguntas, sobre estos tres asuntos, que son claves para nosotros, y le agradezco su disposición.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Muchas gracias, señora Valido.

En representación del Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Pueyo.

El señor **PUEYO SANZ: (Pronuncia palabras en aragonés).** Le agradezco su presencia en la comisión, una comisión que es la suya.

Me permitirá que le traslade algunas propuestas, algunas inquietudes que tenemos desde el grupo Plurinacional SUMAR y que los agentes culturales nos han ido trasladando a lo largo de todo este tiempo, si bien creo que la prioritaria es la relativa a la inteligencia artificial generativa. Sinceramente, creemos que existen graves riesgos, como ha manifestado la portavoz del Grupo Popular, en referencia a los profesionales del sector artístico y cultural. Ya hemos visto cómo se ha difundido el manifiesto por el respeto a los derechos fundamentales de los y las profesionales de la cultura ante la irrupción de la inteligencia artificial, promovido por la coalición IA Respeta Cultura, al que se han adherido más de setenta entidades representativas de profesionales de la cultura. Y estamos sorprendido por las declaraciones del Grupo Popular en esta comisión y su interés por la inteligencia artificial y la protección de los trabajadores, cuando hemos visto, por ejemplo, campañas, como la del 23 de abril, el Día de San Jorge, que hizo el Gobierno de Aragón, utilizando IA y dejando de lado a los profesionales, a los trabajadores, a los modelos, incluso a los diseñadores, como también campañas de ataque a rivales políticos al más puro estilo Trump, y, por tanto, creemos que esas contradicciones al final son consejos vendo que para mí no tengo, como sucede también al hablar de enmiendas intrusas, cuando saben que han estado trabajando de esa forma desde el inicio de la democracia.

Y lo último que quería comentar respecto del Grupo Popular es que su portavoz ha dicho que hablar de las lenguas cooficiales en la Unión Europea genera confrontación y menos unión, quitando peso a otras regiones y al castellano, pero creo que eso es ver problemas en la pluralidad, en el reconocimiento de culturas y que es un modelo de asimilacionismo cultural que nosotros jamás defenderemos.

Como decía, sin duda que la inteligencia artificial tendrá beneficios que podremos ver todos —ya lo ve hoy en día cualquiera que la utilice—, pero siempre que exista protección de la libertad de expresión e información, de los derechos de los trabajadores y el sector artístico y, por último, de los derechos sobre propiedad intelectual, porque ya podemos ver cómo estas inteligencias artificiales generativas se alimentan también de obras sin ningún tipo de permiso ni licencia, y hablamos de bases de datos de voces, de datos pictóricos y de cualquier otro tipo que pertenecen a sus autores, porque el uso de estas bases es ilegal, como hemos hablado en múltiples ocasiones con CEDRO y otras muchas organizaciones, ya que la mayoría de los modelos, como digo, se han logrado sin las requeridas autorizaciones ni cesión de derechos. Y también se vulneran los derechos de propiedad intelectual cuando esos modelos de inteligencia artificial generativa se explotan comercialmente, incluso compitiendo con deslealtad frente a los autores de las obras que han utilizado como modelos para generar sus propios productos. Por eso, queríamos preguntar al ministerio qué opina sobre esta nueva realidad, qué medidas tiene previsto implementar para dar respuesta frente a esta preocupación de los profesionales de la cultura. Y quiero anunciarle que en el Grupo Plurinacional SUMAR estamos trabajando en medidas para evitar estos daños.

Por otro lado, nos preocupa especialmente la cultura en relación con el reto demográfico. Como saben, con insistencia machacona hablamos todo el día del reto demográfico, de la realidad de los pueblos, de una España rural, de un Estado español rural al que no llega la cultura, donde vemos que la pérdida de población durante todo el siglo XX y todavía hoy, en el siglo XXI, viene debilitando el tejido económico y social. Esto tiene consecuencias negativas para la cohesión, el trabajo, la igualdad y que la gente quiera quedarse en un pueblo con cultura propia, con una cosmovisión propia y con una forma particular de entender y relacionarse con el mundo. Por tanto, son necesarias medidas urgentes, y este objetivo es para este grupo parlamentario y para este Gobierno de coalición transversal, no puede

cve: DSCD-15-CO-344

quedarse en una pequeña estructura contra el reto demográfico. Por eso, hay que abordar varios frentes, y, evidentemente, uno es proteger los derechos culturales de quienes vivimos en el mundo rural. Hay muchas actividades en pequeños municipios, muchísimas, diría que, proporcionalmente, hay más actividad cultural en los pequeños municipios que en otros muchos. Toda la gente participa en asociaciones; es maravilloso, por ejemplo, ver el festival de cine más pequeño del mundo en Ascaso, en pleno corazón del Pirineo, o el hotel biblioteca que tienen en el pueblo de Libros, en Teruel; es cultura en estado puro. Pero, por otro lado, por supuesto, hay que proteger también el rico patrimonio cultural que tenemos, acerca de eso que en esta sala llaman enmiendas de campanario, porque, sí, es cierto, se trata de enmiendas de campanario porque necesitamos que no se caigan las iglesias, que no se caigan los museos, que no se caiga esa forma de relacionarse con la cultura, y las Administraciones públicas competentes, tanto locales, como autonómicas y estatales, tienen que hacer todo el esfuerzo posible para que no termine perdiéndose ese patrimonio material e inmaterial. Y, en este sentido, estamos trabajando en muchas iniciativas, que ya hemos presentado, como la relativa a la ermita de Villanueva de Jiloca, la de Torralba de Ribota, las fachadas de palacios renacentistas de Fonz y otras tantas, si bien quiero hacer hincapié en una muy pequeñita, tan pequeña que el municipio no tiene habitantes, Villanueva de Jalón, un municipio que alberga un conjunto arquitectónico de valor histórico y patrimonial evidente, con la torre alminar de la iglesia de la Virgen de la Huerta, que es ejemplo de la arquitectura mudéjar en Aragón por su morfología técnica constructiva y simbolismo, por lo que fue declarada bien del patrimonio cultural aragonés. Y hablamos del mudéjar como patrimonio mundial —no lo olvidemos—, por lo que en esa larga Lista Roja de Hispania Nostra necesitamos una intervención pública directa ahora mismo.

Y también queríamos hablar sobre el patrimonio cultural. Como es habitual, en cada comisión debatimos proposiciones no de ley, hablamos de que cada una de esas cuestiones es la más importante, sabemos que sobre la lista tentativa de la Unesco hay muchas reivindicaciones, que quizás es una de las reivindicaciones más habituales en esta comisión, pero necesitamos soluciones ya para Aragón. En este grupo somos conscientes de que la iniciativa debe partir desde las comunidades autónomas, pero, cuando algunos Gobiernos autonómicos, como el de Aragón, son lentos, timoratos y no aportan ningún tipo de solución y encima no se aclaran con el procedimiento, entendemos que es hora de defender lo propio en el Congreso de los Diputados. Por eso, nos alegra que se aprobara nuestra proposición no de ley sobre el castillo de Loarre, una joya del románico que merece ser patrimonio mundial. Sabemos que hace unas semanas se celebró una sesión del Consejo de Patrimonio Histórico y se esperaba que el Gobierno de Aragón presentara la candidatura del castillo de Loarre, pero no ha habido ninguna noticia al respecto. ¿Puede informarnos, señor secretario de Estado, precisamente acerca de la situación en que se encuentra la candidatura del castillo de Loarre?

También le adelanto que estamos trabajando en una PNL para que las lonjas, las llotjas, de las principales ciudades de la Corona de Aragón, como Zaragoza, Palma y Barcelona, se incorporen a la declaración que ya existe de la lonja de Valencia, que es la única que la tiene. Las cuatro forman un conjunto importantísimo de nuestro patrimonio cultural.

En este sentido, justo el otro día pude hablar con representantes de la jota y aprovecho para interesarme sobre la situación en que se encuentra su candidatura, porque en 2023 fue declarada manifestación representativa del patrimonio cultural inmaterial, y hace un año, en la primavera de 2024, se envió su candidatura a la Unesco, iniciándose su andadura. Sabemos que siempre es difícil y que llevará tiempo, pero no ha habido ninguna información reciente y por eso me animo a preguntarle en qué fase está, en qué situación se encuentra la jota o en qué tejado está la pelotita.

Me va a permitir que termine con otras iniciativas y cuestiones concretas sobre proyectos aragoneses. Nuestro Grupo Plurinacional SUMAR y la Chunta Aragonesista celebramos esos 5,4 millones de euros para el Museo de Zaragoza, pero lo cierto es que en estos últimos años ha habido una extraña polémica entre el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Cultura a raíz de la ampliación de este museo, que es de titularidad estatal y de gestión transferida a la comunidad autónoma, ya que en 2022 se quiso ampliar a través de la cesión de la Escuela de Artes y Oficios, pero entró en un *impasse* en 2023 con el cambio de Gobierno de Aragón, que, verbalmente, rechazó ceder la escuela al ministerio. Por eso, volviendo al momento actual, todos los zaragozanos y las zaragozanas sentimos una gran incertidumbre al respecto, incluso se han llegado a cruzar acusaciones, por lo que queríamos esclarecer en qué punto se encuentra esta cuestión relativa a la ampliación del museo, y, aprovechando su comparecencia, zanjar la polémica.

cve: DSCD-15-CO-344

Por último, como sabe, continúa pendiente la rehabilitación de la Capilla de Santa Rosa para la ampliación del Archivo Histórico Provincial de Huesca y querríamos conocer en qué punto se encuentra este asunto.

Por último, quiero agradecer todo el trabajo que se ha realizado por el Ministerio de Cultura para luchar contra la censura en un territorio como es Aragón, en un país como Aragón, como, por ejemplo, con el Extrarradios, un claro caso de lucha contra la censura del Partido Popular y VOX, que no querían que se hiciera, cuando era un festival premiado histórica e internacionalmente.

Por otro lado, también quiero agradecer el trabajo que se está llevando a cabo por parte del Ministerio de Cultura no solo con lo de las lenguas cooficiales, sino con aquellas otras en vías de cooficialidad, como son el asturiano y el aragonés, al igual que respecto a esa reforma de la Ley del Cine, con esas ayudas en las que se les está incluyendo y futuras que esperamos que se puedan conocer a la mayor brevedad.

Concluyo reiterando nuestro compromiso con los y las profesionales de la cultura, con garantizar el pleno desarrollo de los derechos culturales de la ciudadanía, se viva donde se viva, y, por supuesto, ofreciendo todo el apoyo y coordinación de nuestro grupo parlamentario con el Ministerio de Cultura para cumplir con los objetivos ambiciosos que tenemos en esta legislatura.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Muchas gracias, señor Pueyo.

Es ahora el turno del grupo parlamentario VOX. Tiene la palabra el señor Robles.

El señor **ROBLES LÓPEZ:** Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor secretario.

Por un lado, usted ha pretendido desligar la política de la gestión y ha dicho que iba a hacer un discurso hablando sobre todo de la gestión, pero es que esa gestión es puramente ideológica. Miren, empezamos por las subvenciones, y dos de cada tres euros van a parar al cine español. Esto es pagar favores, porque, ideológicamente, el cine español —y lo vemos constantemente en las ceremonias de los Goya y en las declaraciones de autores de películas que, por cierto, no suele ver mucha gente— está al servicio de su ideología. Por tanto, ustedes pagan esos favores. No nos extraña que haya aumentado la inversión.

Otra cuestión que le quería comentar para que usted me conteste es por qué motivo de un presupuesto inicial de 1 800 000 euros para arreglar las goteras de la Biblioteca Nacional se pasó a pagar 8 millones, porque no han dado ninguna explicación. Como digo, en subvenciones, dos de cada tres euros van al cine español, y, sin embargo, para el Museo Nacional del Prado 700 000 euros y para la Biblioteca Nacional 840 000 euros. Y a la tauromaquia, como ya ha dicho la representante del Partido Popular, cero, porque había un premio y ustedes lo han retirado.

Ha hablado también de la diversidad cultural, un sintagma con el que tengo bastantes problemas porque es obvio que hay diversidad cultural, pero una cosa es que haya diversidad cultural y otra que todas las culturas se puedan poner, como ha dicho usted, literalmente, de igual a igual. ¿Es lo mismo la pauta cultural del disco botocudo o de la ablación femenina del clítoris que la de una sinfonía de Bach? Todas las cosas que le he comentado son culturales, no me ponga caritas. Es decir, tan cultural es la ablación femenina del clítoris como una sinfonía de Bach. Entonces, si las ponen ustedes en el mismo plano, ¿ponemos en el mismo plano músicas sin ningún mérito, a mi juicio, como es el reguetón, y una sinfonía de Bach? ¿Las ponemos en el mismo plano? ¿Cuáles son las pautas para distinguir esa diversidad cultural? ¿Su ideología quizás? Es decir, ¿aquellas que les convienen a ustedes forman diversidad cultural y las otras no?

En cuanto a las lenguas, por supuesto que hay que preservarlas, son una riqueza cultural de España. Pero usted ha olvidado mencionar aquí un asunto, y es que esas lenguas regionales se están usando como ariete para la secesión, como hecho diferencial, y que su uso va más orientado a que no nos entendamos que al entendimiento común. Las lenguas son vehículos de comunicación; obviamente, ni el catalán ni el vasco ni el gallego, y no digamos ya ese seudoaragonés inventado o ese seudobable inventado o normalizado que pretenden imponer. Ahora bien, teniendo en cuenta que hay que preservarlas porque forman parte de un patrimonio cultural nacional, y eso es indudable, lo que no se puede hacer es por decreto. Y, además, le digo otra cosa: usted representa al Ministerio de Cultura de España, no de Cataluña ni de Galicia ni del País Vasco; creo que eso es fundamental.

Siguiendo con su intervención, habla usted de descolonizar museos; usted y Urtasun, ya lo han dicho varias veces. Según la definición de cultura colonial que han dado ustedes, lo es hasta el catalán, porque

cve: DSCD-15-CO-344

procede del latín y, según la definición que manejan ustedes de cultura colonial como imposición de un grupo que tiene más fuerza que otro —imposición de pautas culturales—, cultura colonial es todo, hasta el marxismo-leninismo. Todo es una imposición, hasta la agricultura si nos ponemos serios con eso de la imposición cultural, porque, como saben ustedes, comenzó entre los ríos Tigris y Éufrates y fue una imposición cultural al resto de países, que poco a poco la fueron asumiendo. A lo mejor hay que hacer caso a John Zerzan y volver al Paleolítico, a eso de los cazadores recolectores, porque, escuchando algunas propuestas ecologistas de SUMAR y del PSOE, parece que a ustedes les parece muy bien.

Otro ejemplo claro de que ustedes confunden la cultura con la ideología o que, al menos, entienden la cultura como ideología propia, negándonos a los demás el pan y la sal, es que mencione usted aquí a un poeta de segunda fila, o de tercera o cuarta. Yo no soy filólogo, pero comparar a Estellés con Miguel Hernández o Antonio Machado me parece que no es lo adecuado. La razón por la que ustedes publicitan a Estellés —que, por cierto, ha sido muy criticado en su propia comunidad por muchos ayuntamientos— se debe a que es pancatalanista y se ajusta a su ideología. Como yo no soy filólogo y no voy a hacer aquí un listado de poetas famosos o menos famosos, mejores o peores, sencillamente quiero decirle —lo cual es obvio— que Estellés está considerado como un poeta menor. No se puede comparar ni con la Generación del 27 ni con la del 98 ni con los grandes poetas que hay en lengua española. Y ustedes siguen una y otra vez con este asunto de Estellés, como cuando presentaron una moción para que se celebrara el centenario, etcétera.

También ha hablado usted de la estructura matricial. Repase usted lo que significa este concepto, porque la estructura de su ministerio no es matricial, sino piramidal. A ver si sabemos distinguir; quizás usted es de letras y no sabe lo que es una matriz, pero, en una matriz, líneas y columnas están relacionadas. Han creado ustedes nuevas direcciones y secretarías generales siguiendo la norma que marcó el señor Errejón de enchufar a todo el que puedan, no vaya a ser que pierdan ustedes el poder —aunque lo van a perder, porque se van a quedar en nada en las próximas elecciones—, y en esa misma línea han creado la nueva Dirección General de Derechos Culturales. Y el sintagma se las trae, puesto que, salvo que usted crea en el derecho natural, cosa que no creo, todos los derechos son culturales. Entonces, ¿qué es eso de los derechos culturales? Resulta que ustedes meten ahí toda su ideología: la memoria histórica, la perspectiva de género, el cambio climático, y así hablan aquí de proteger los monumentos del cambio climático, cuando, como bien ha señalado el señor Pueyo, tienen ustedes al patrimonio rural completamente abandonado.

Ha hablado usted también de la devolución del patrimonio que fue nacionalizado, pero no por Franco, sino por la Segunda República. Lo que hizo Franco fue no devolverlo, pero la que expropió muchas de esas obras fue la Segunda República. ¿Ese también se va a devolver, el de la Segunda República? ¿O no? Porque su memoria democrática —la que llaman ahora democrática, que yo prefiero llamar histérica— es sesgada y parcial. Ustedes se llenan la boca y se rasgan las vestiduras por los crímenes que se pudieron cometer en la posguerra, que nadie niega, pero nunca mencionan los crímenes de la Segunda República.

En fin, todo esto hace que yo tenga que decirle a usted que nos parece que la gestión de su ministro y su ministerio no es que sea regular o buena, sino pésima, porque es una gestión puramente ideológica, es una gestión que patrimonializa la cultura, con las ideas de las izquierdas, que es lo que ustedes, por lo visto, se creen. Incluso, hemos llegado a escuchar a alguien de izquierdas, a una señora que es actriz o periodista, decir que en la derecha prácticamente no hay cultura. Es decir, que la cultura es cosa de izquierdas. Y este es uno de esos elementos que últimamente se han incorporado a la cultura española, sobre todo a raíz del triunfo del Partido Socialista en el año 1982. Y parece que los demás somos unos perfectos incultos, o que no leemos, o que vamos nada más que levantando el brazo y gritando «¡España! ¡España!», ese tipo de cosas, esta caricatura que hacen de mi partido, que, por cierto, no censura absolutamente nada, porque no es censurar hacer una programación cultural en un ayuntamiento y retirar la programación cultural que ustedes habían puesto. Eso no se llama censura, eso se llama programar. Y lo mismo hacen ustedes. Hace poco ha sido prácticamente cancelada una señora, que es cantante, a la que se le ha ocurrido presentar una foto con Abascal; han sido cancelados un montón de sus conciertos. Por eso, de censura ustedes no me hablen, porque la cultura *woke* es la campeona mundial de la censura. Aquí no se puede hablar de prácticamente nada que moleste a sus señorías de izquierdas. Y ya está bien, nosotros no nos vamos a conformar con eso. Nosotros hemos venido a dar la batalla. Si no se han enterado ustedes, ya se pueden ir enterando. No vamos a trabajar con eso y no vamos a admitir esas ideas.

cve: DSCD-15-CO-344

Yo deseo que tenga usted un feliz paso como secretario y que, por cierto, sea todo lo breve posible.
Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Muchas gracias, señor Robles.
A continuación, para terminar este primer turno de intervención de los grupos parlamentarios, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Mayoral.

El señor **MAYORAL DE LAMO:** Buenas tardes, señorías.
Señor secretario de Estado, siempre es una buena noticia que se comparezca desde el Ministerio de Cultura y le quiero dar las gracias. Y le quiero dar las gracias porque en su intervención ha hablado de la cultura como derecho en muchas ocasiones. Creo que eso es lo que diferencia realmente una política cultural de otra, entender la cultura como un derecho y una inversión para el futuro de nuestro país.
En primer lugar, quería decir que jo soc un diputat andalús, però escoltar el català aquí en el Congrés és molt bo. Aquells que treballin a Europa perquè les nostres llengües no siguin oficials hauran d'explicar-lo, perquè serà una vergonya i demostrarà que no estimen las llengües d'Espanya.

… yo soy un diputado andaluz que le escucha en catalán y que trabaja por nuestras lenguas, de modo que tendrán que explicar por qué algunos no quieren las lenguas de España.

Y pido perdón por mi catalán, porque lo he intentado hacer con el mejor acento andaluz que he podido, demostrando respeto hacia una lengua que desde hace un par de años, desde que soy diputado, escucho a diario, estimo y, además, intento aprender, porque no hay mayor ofensa para las lenguas de España, como el catalán, el euskera y el gallego, que el hecho de que el principal partido de la oposición trabaje para que no se puedan escuchar en Europa.
Hablaba usted de impacto social. Yo creo que cuando se habla de política cultural el poder analizar ese impacto social es fundamental; cuando se habla de desarrollo local, cuando se habla además de despoblamiento, es importante lo que supone la política cultural para fijar la población en el territorio, porque, además, usted ha dado una noticia muy buena y es que ha aumentado el empleo en el sector cultural, por lo que también revierte económicamente en el país.
Quiero detenerme en dos datos que me han llamado profundamente la atención: ese 65,5 % de personas que habitualmente leen en España, pero, sobre todo, ese 75 % de lectores entre 14 y 24 años. No hay mayor inversión en este país que nuestros jóvenes y esa mejora, además, en la lectura infantil, esa inversión de país que suponga saber que nuestro país en las futuras generaciones será un poquito mejor, creo que realmente es la aspiración que tenemos como Gobierno.
Quería dar la enhorabuena a Oliver Laxe, que se suma a Buñuel, Almodóvar y a Saura, por *Sirat.* Sabéis que nació en París, pero sus padres son españoles y él vive en Galicia. Creo que escuchar a su señoría de VOX y dar la enhorabuena por ese premio en Cannes habla de lo poco que quieren a España. Porque querer a España es querer a su cine, a esos 13,6 millones de espectadores que responden a ese «no va nadie a verlo» **(el señor Robles López: Películas que no son subvencionadas),** a esos 85,6 millones de euros que suponen ese aumento del 1,2 % en la facturación, eso supone el cine español; eso es respetar la cultura de España **(el señor Robles López: Santiago Segura),** eso es romper la caricatura y amar a la bandera, que es amar a la cultura de nuestro país, sea en cualquier idioma y sea en cualquier sector, independientemente de una razón ideológica.
Yo también quería hablarles de inteligencia artificial. Es un debate que además me suscita un debate interno profundo en torno a los derechos laborales y el sector de la cultura, pero a los derechos laborales. Cuando se le pregunta a ChatGPT qué pasará si no se regulan los derechos laborales, la respuesta de la IA es muy curiosa; invito a sus señorías a hacerlo porque da miedo, realmente miedo, porque dice que los derechos pasarán a las grandes corporaciones. Tenemos desde el Gobierno de España, sus señorías, una obligación en avanzar en esa regulación en torno a la IA por algo fundamental: la defensa de la libertad de expresión y la defensa de los derechos laborales.
También, con respecto al Estatuto del Artista, usted lo ha resaltado: hay que recuperar el ritmo legislativo, hay que hacerlo de manera que el Estatuto del Artista realmente dé respuesta a muchas de las demandas que tiene el sector y me parece que la autocrítica que usted ha ejercido es buenísima —ha dicho: No lo oculto, lo saco a debate— y creo que es una responsabilidad que tenemos todos.
También he escuchado a la señoría del Grupo Popular que ha hecho una referencia, básicamente, en resumen: Dejen ustedes de financiar y dénselo a las comunidades autónomas; pero, claro, cuando uno

cve: DSCD-15-CO-344

mira a las comunidades autónomas y ve el apoyo que sí les da el Gobierno de España —hacía usted referencia a mi tierra, Granada, pero también a Sevilla, hablaba de la biblioteca de Córdoba y de Málaga—, y ve la política que hacen Moreno Bonilla o la señora Ayuso, entiende por qué el Gobierno de España tiene que invertir de esa manera en el territorio.

Le voy a hacer una reflexión muy concreta: yo soy un cordobés militante que, además, está muy preocupado. La ciudad con más patrimonio declarado por la Unesco que tenemos en nuestro país puede convertirse por la falta de política cultural de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba en un decorado vacío. Por eso sí le digo a esta Comisión de Cultura, y hago la crítica extensiva, a que un casco histórico como el de Córdoba, con un alcázar y una mezquita, con un entorno que está masificado; si se abandonan festivales, como Eutopía, una referencia a nivel de la creación cultural que movía a miles y miles de jóvenes no solamente de España, sino de Europa, si se descafeínan festivales como el de la Guitarra y no se invierte realmente en programación cultural, podemos crear un gran decorado masificado y sin oferta realmente cultural, con las infraestructuras prometidas.

También quería detenerme en Valencia, porque escuchar al Gobierno de España y a su secretario de Estado de Cultura hablar de la dana y de la política cultural es mirar de otra manera a las crisis, sin lugar a duda, en este país. La dana nos sobrecogió a todos, independientemente de cuestiones de ámbito ideológico, pero lo que sí tiene compromiso ideológico es, ante el desastre y la crisis, invertir en cultura, el no abandonar a los valencianos y valencianas en horas en El Ventorro, y sí dar solución e inversión en políticas culturales.

También quería detenerme en las dos leyes que usted ha puesto sobre la mesa y que creo que, además, esta Cámara y sus señorías tenemos que impulsar, como la del cine y la de la creación de derechos de autor. Yo le agradezco venir a esta comisión a no decir lo maravilloso que es todo, a poner el dedo en la llaga, a mirarnos en el espejo y saber que tenemos grandes debates que afrontar en este Parlamento.

También quería detenerme en una cuestión que usted ha fijado, como es ese 1,5 % de crecimiento en el sector del empleo. Sí le pido al Gobierno que podamos medirlo. Necesitamos medir ese incremento o que nos pueda facilitar datos para saber dónde se está produciendo. Se ha dicho en esta comisión, y estoy muy de acuerdo, lo que significa para la despoblación, para el ámbito rural, para aquellos municipios donde la cultura es casi porcentualmente más importante para salvar muchas de las actividades y ese, como usted muy bien ha definido, impacto social. Por tanto, poder medir y evaluar ese incremento supondría poder invertir en formación profesional vinculada al sector de la cultura en territorios donde está suponiendo un acicate ideológico.

Decía su señoría de VOX que solo se hace política para aquellos amigos de izquierda. Yo quiero invitar a su señoría, a todos, a poder seguir la programación cultural que da el Ministerio de Cultura, que no tiene nada de sesgo ideológico y sí tiene apoyo y fomento de nuevos valores.

Voy a terminar con una recomendación. La semana pasada tuve la suerte de ir a ver la obra que en los Premios Max ha salido como una de las obras revelación, que es *Nacional 340,* la que va de Málaga a Almería y en torno a la Desbandá. Podría parecer que es ideológica y podría parecer que es de izquierda. Le invito a su señoría de VOX que vaya, porque el diálogo entre jóvenes actuales para hablar de memoria democrática es poner el dedo en la llaga sobre que no había buenos ni malos, sino sobre que el debate de la memoria democrática es hacer justo aquello que necesita este país y es poner blanco sobre negro sobre las injusticias.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Muchas gracias, señor Mayoral.

Continuamos y tiene de nuevo la palabra el señor secretario de Estado para contestar a los distintos portavoces. Tiene usted la palabra, señor Martí.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA** (Martí Grau): Voy a tratar que la respuesta no sea más larga que la pregunta, porque hay muchas cuestiones que han ido ustedes repitiendo. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

En primer lugar, a Sol, la diputada del Grupo Popular, sobre el Estatuto del Artista. A ver, el Estatuto del Artista que se aprobó en las Cortes no aprobó hacer una ley, aprobó un conjunto de medidas para mejorar la vida de los trabajadores y trabajadoras del sector cultural que implicaba modificar muchas leyes. Por eso hay enmiendas intrusas, como usted las llama, porque lo que hay que hacer son pequeñas modificaciones. Que esas pequeñas modificaciones las impulse la Comisión de Cultura a través de los

cve: DSCD-15-CO-344

procedimientos legislativos que tiene la comisión… **(La señora Cruz-Guzmán García hace gestos negativos).** Usted dice que no, porque quiere seguir votando que no. Pero es obvio que es un buen camino. Insisto, no es un camino que ha propuesto el Gobierno, es un camino que algunos grupos parlamentarios han impulsado presentando enmiendas que mejoran algunos aspectos fundamentales del Estatuto del Artista. Lo hicimos con los ingresos irregulares y lo hicimos con otras cuestiones que necesitaban pequeños ajustes. Tenemos la oportunidad de avanzar en ese camino, y a mí me gustaría mucho que el Partido Popular, en lugar de buscar excusas, estuviera con nosotros.

Respecto al Plan de Derechos Culturales, quiero citar a la directora general de Derechos Culturales, Jazmín Beirak, gran experta en esta materia y, además, ha trabajado no solo en España, sino en otros países. Los derechos culturales, canónicamente, los defiende la Unesco. Es decir, en este momento, ¿qué son los derechos culturales? Son, primero, defender los derechos de autor y el derecho a la libertad de expresión. Y sí, en España ha habido censura. Primer derecho cultural, derecho a la libertad de expresión y derecho a la protección de la propiedad intelectual. Segundo, derecho al acceso a la cultura. Es un derecho cultural tener acceso a todo el patrimonio acumulado de generaciones anteriores. Ustedes me dirán que eso ya lo garantiza la escuela. La escuela lo garantiza de manera muy importante, y es una institución republicana y fundamental, pero también el acceso a la cultura se defiende a través de los museos, de los programas públicos y de tantísimas actividades que conectan a los más pequeños y a los más jóvenes con los lenguajes artísticos. Y el tercero, y aún más importante, es el derecho a la participación en la vida cultural, de ahí los sesgos. Cualquier ciudadano no solo es receptor cultural, sino que también es emisor cultural. Es decir, cualquier ciudadano tiene derecho a recibir y a impactar con su carga cultural, venga de donde venga, haya nacido donde haya nacido, hable la lengua que hable. Y, en nuestro ecosistema cultural, ha de poder tener voz y ser escuchado.

Cuando yo digo que hay sesgos en nuestras programaciones —sesgos de género, sesgos de origen, sesgos de clase— es que no estamos cumpliendo bien el derecho a la participación en la vida cultural. Y ustedes me pueden decir: Es que se han inventado este derecho. Sin embargo, sale en la carta de derechos universales de 1948, no estamos inventando nada. Las políticas culturales a nivel internacional lo que están haciendo es un *back to basics,* vuelven al elemento central que las define. Y creo que, en eso, tener una dirección de derechos culturales que impulse esos cambios es importante.

La Generación del 27, por descontado que vamos a celebrarlo. Estamos en el año 2025. Vamos a presentar en breve la propuesta tanto de la comisión interministerial como de los comisarios generales, sumando todas las iniciativas —lo contábamos en la última sectorial— que hagan el conjunto de universidades, comunidades autónomas, ayuntamientos; eso, por descontado. Va a ser la gran efeméride del año 2027, sin lugar a duda. Y les añado otra más que no ha salido, Goya 2028, que va a ser otro de los grandes acontecimientos culturales que el Ministerio de Cultura va a impulsar y a coordinar, pero, sobre todo, va a trabajar conjunta y cooperativamente con todas aquellas instituciones dedicadas a este enorme patrimonio cultural.

Sobre la Generación del 27, solo quiero añadirle a la diputada que, además, de toda la lista que ha hecho de escritores: Lorca, Cernuda, etcétera, vamos a hablar mucho de las Sinsombrero. La Generación del 27 tuvo mujeres; mujeres que no están en esas listas que no salen de manera espontánea y que ellas mismas se autollamaban el colectivo de las Sinsombrero, y van a tener un espacio especial en el centenario de la Generación del 27.

La reforma del INAEM me la he saltado por descuido en la intervención inicial y porque me ha dado la sensación de que ya cargaba demasiado. El INAEM hace dos cosas: ayuda al sector privado del teatro y gestiona unas cuantas unidades de producción, teatros, centros de danza, compañías nacionales, orquestas, coros, auditorio, etcétera. Desde mi punto de vista —y esto casi es un debate más técnico que político—, es muy difícil que estén en la misma estructura porque son de naturaleza distinta. En unas, ayudas, y, por tanto, gastas, das subvenciones, ayudas, etcétera; es claramente un órgano de carácter administrativo. En otras es una gestión más dinámica: coproduces, haces giras, vendes entradas, etcétera.

Las dos son públicas y las dos son herramientas importantísimas para dar apoyo a las artes escénicas y la música, pero son distintas. ¿Qué hemos propuesto? No se había propuesto hasta ahora, se había buscado una fórmula jurídica que lo resolviera todo. No existe. Llevo muchos años en este sector y les aseguro que es muy difícil poder gestionar la Orquesta Nacional con la subvención a la música en el mismo paraguas jurídico. Lo que hemos hecho, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda y de acuerdo con Función Pública, es que la reforma del INAEM lo que va a hacer es dividirlo en dos. En una, la dirección general de apoyo a las artes escénicas y la música, con un objetivo y misión básica, que es

cve: DSCD-15-CO-344

apoyar el ecosistema privado y el resto del público que no es ministerial de español, en el teatro, la música, la danza y el circo, que no lo decimos nunca; y otro instrumento público cien por cien para gestionar todas las unidades de producción con dos estatutos distintos que les adapte a dos funciones que son totalmente diferentes. Y eso se ha hecho en Andalucía, en Galicia, en Cataluña, en el País Vasco, y no se había hecho en el ministerio. La transformación del INAEM es eso. Fíjense que nos daba mucho miedo, porque cada vez que alguien anunciaba la transformación del INAEM se le tiraba todo el mundo encima. Hemos anunciado esto que les acabo de contar, y la verdad es que tanto en el sector como a nivel interno ha habido tranquilidad absoluta y conciencia de que eso va a reforzar los dos grandes objetivos que tiene el INAEM.

Yo le voy a preguntar una cosa. Usted me ha preguntado varias y yo he tratado de responder casi todas, pero yo le voy a preguntar una, porque usted ha dado mucha importancia a las leyes, y yo le voy a preguntar haciendo una reflexión que le contaba antes de entrar. En la última comisión sectorial acordamos transferir 16,8 millones de euros a las comunidades autónomas, y el Partido Popular nos dio una sorpresa. El consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid, del Partido Popular, hizo la primera intervención diciendo que iba a votar que no, que él no quería un dinero para unas cosas dogmáticas, ideológicas; hizo un discurso muy bravo, y algunas comunidades gobernadas por el PP se unieron a esa posición contraria. Pero —¡sorpresa!— la comunidad de la que usted proviene votó a favor, cosa que hizo que otras comunidades gobernadas por el Partido Popular votaran a favor de estas ayudas y ganáramos la votación; la ganaran los españoles, que tendrán 16,8 millones más para dedicarlos a algo tan ideológico como acercar los niños al arte y las escuelas a la actividad cultural.

Tenemos dos leyes que son muy importantes, estamos de acuerdo usted y yo. Yo quiero preguntarle si usted va a hacer de Junta de Andalucía o de Comunidad de Madrid. Porque, cuando uno trabaja con todas las comunidades, con el máximo ánimo de cooperación, se encuentra con dos Partidos Populares absolutamente distintos. No en lo ideológico, no en las *politics,* pero sí en las *policies,* porque uno es: no, no, no, no; y el otro es: vamos a hablar que lo conseguiremos. Por eso arreglamos el Centro Federico García Lorca, que lo hicimos con el consejero de Cultura del Partido Popular —ahora es una consejera, pero lo hicimos con el anterior— en Andalucía. ¿Estamos de acuerdo en todo con él? Ni mucho menos, pero nos pusimos de acuerdo en arreglar el Centro Federico García Lorca. ¿Con el consejero de Cultura gallego estamos de acuerdo en todo? Sin duda que no, pero nos hemos comprometido como ministerio a dar soporte al gallego porque fue su principal petición en la reunión con el ministro. Por eso creo, insisto, en que no son leyes intrusas; no vale decir que son enmienda; no, no. La Ley de la oficina de los derechos de autor es la que debe resolver el problema y el conflicto que tenemos entre la Inteligencia Artificial y la Propiedad Intelectual, y la Ley del Cine es el espaldarazo al momento —bueno, yo no sé qué le diría al representante de VOX, porque, claro, si todo el cine es nuestro, qué sé yo, es imposible de contestar una absurdidad de este tamaño—. Pero sí que le pediría que la Ley del Cine, que es un gran espaldarazo, yo quiero saber, y por eso se lo pregunto, si el Partido Popular en esta Cámara va a hacer de Partido Popular andaluz o de Partido Popular madrileño.

Señora Valido, sobre las tres cuestiones que nos ha planteado, le diré que respecto al Régimen Económico y Fiscal sobre las obras de arte tiene usted toda la razón, y hay que modificarlo. Es complicado porque es una modificación muy pequeñita, hay que ver de qué manera podemos incorporarlo en algún momento, pero tiene toda la razón. Le voy a decir compensando eso que, en Régimen Económico y Fiscal, ustedes tienen en el cine ventajas impresionantes. No es casualidad que el cine en Canarias haya pegado este crecimiento, es por un motivo, y es que los incentivos fiscales del cine en la Península son mucho menores que los que tiene Canarias por decisión insular. Lo digo porque está bien expresar lo que hace falta y lo que hay que batallar, pero creo que, desde el punto de vista fiscal, en el ámbito cultural, los incentivos fiscales son importantes.

Usted ha preguntado sobre los aranceles de Trump. Es muy difícil entender, porque toda la normativa que de momento Estados Unidos ha sacado no afecta al cine, porque el cine no son productos, es un servicio y es difusión. Podría afectar al material para hacer cine, pero eso ya es de un segundo nivel. Claro, si uno lee los tuits del presidente, se pone a temblar, pero eso es muy difícil de trasladar a la legislación. Estamos trabajando con la Academia del Cine y con los productores, día a día, para ver de qué manera eso puede decantar. En mi opinión, el problema es que la política de incentivos fiscales, que no es española, es europea —y ahora todos los países europeos tienen incentivos fiscales a favor del cine—, está provocando que algunas producciones se trasladen a Europa, y seguramente ha habido una reacción. Es absurda porque con aranceles no se recupera la parte de la producción norteamericana que

cve: DSCD-15-CO-344

ha salido de su país; se soluciona poniendo incentivos fiscales en Estados Unidos, que además es el país que los inventó, pero supongo que Trump necesita unos días para acabar de entenderlo. Sinceramente, veo muy difícil que la aplicación arancelaria puede afectar de manera directa, pero lo seguiremos por descontado, y lo analizaremos día a día.

Y, sobre el tema de la momia guanche, no le voy a dar ninguna respuesta sorprendente, ni mucho menos, pero creo que hay un debate que es importante. En un país diverso hemos de debatir qué tiene que estar en Madrid y qué tiene que estar en los lugares de origen, porque es un país diverso y es lógico que cada comunidad quiera preservar su propio patrimonio, pero también es lógico que ese patrimonio —no solo en Madrid— se pueda distribuir para que sea conocido por el conjunto del país. Y hay un debate poco resuelto y que provoca en algún momento conflictos. En este caso, se mezcla con otro, que es el tema de los restos humanos.

Nosotros no hemos prohibido que los restos humanos puedan estar expuestos, lo que hemos hecho es transcribir directamente las recomendaciones del ICOM, el Consejo Internacional de Museos, la máxima autoridad museística a nivel internacional, que exige una serie de condiciones. Uno, que los restos humanos, si están expuestos y hay descendientes directos de esa cultura, estos acepten que estén expuestos. Dos, que se expongan con las máximas garantías de sensibilidad y de respeto y, eso, sinceramente, en nuestros museos españoles estatales, estábamos muy lejos de mantenerlo. Solo hace falta ir a ver un museo en Lyon —no recuerdo el nombre— que tiene algunos restos humanos, colocados de manera que prácticamente tienes que leer tres cartelas antes de enfrentarte a visualizarlo, lo haces casi con una actitud reverencial y de respeto, que es como tiene que ser. Lo hemos hablado con las autoridades culturales canarias, podemos reivindicar la momia guanche, pero debiéramos también reflexionar sobre cómo exponemos restos humanos en cualquier lugar de todo el territorio. Ahí nosotros no vamos a obligar a nadie, no hay leyes, hay recomendaciones de organismos internacionales, pero creo que estamos ante un tema con el que hay que ser muy respetuoso y, por tanto, nosotros hemos retirado piezas que nos parecía que estaban mal expuestas, emplazando a los directores y directoras que, si proponen proyectos museográficos que los expertos sostengan que están bien realizados, que desde el punto de vista del discurso cultural son indispensables, que es el tercer elemento que ICOM necesita, todo se puede replantear.

A Jorge Pueyo, de SUMAR, es difícil explicárselo de manera rápida. Hay tecnologías que provocan cambios progresivos y hay tecnologías que provocan cambios disruptivos. Cuando son disruptivos, no sabemos dónde vamos. Con el invento de la cultura de la tecnología digital en los años 50 del siglo pasado, seguramente, en aquel momento, les parecía, cuando iban cincuenta señores con bata blanca con un gran ordenador, que eso era un gran avance y que era instrumental; se ha cambiado la configuración de las comunicaciones, la cultura y cómo nos relacionamos. La IA puede provocar eso. Entonces, exigir que normativicen rápido es muy complicado porque, dependiendo dónde mire cada uno, tira para un sitio o para otro. ¿Dónde hay que dar esa no batalla, ese debate? En Europa. Y, desde mi punto de vista, Europa está regulando poco; está regulando, pero permitiendo los intereses de las grandes corporaciones que, a través de minería de datos se saltan los derechos de autor, pero es legal, porque Europa lo permite, pone en tela de juicio que, para entrenar, si utilizas obras con derechos de autor, deban ser compensadas, que ese fue el problema del decreto que alguien ha citado antes. Y eso es un debate que hay que tener en Europa, porque hay que ser muy sólido jurídicamente para poder regularlo.

Y hay dos cuestiones. Ahora estamos hablando del entrenamiento, sobre todo, que debería haber derechos de autor sobre aquellas obras que han ayudado a entrenar un algoritmo, pero es que luego estarán los productos que salgan de ese algoritmo y ahí, además, la actividad económica que puedan generar es importante. Se ha citado un cartel, es verdad y, por eso, nosotros hemos prohibido en las subvenciones que se utilice la inteligencia artificial generativa, a no ser que se hayan pagado derechos de autor. Porque ahora sale otra complicación, hay artistas que se están construyendo su propio algoritmo, con su propia creación anterior, para crear uno nuevo. Ahí hay respeto a los derechos de autor, porque uno lo está haciendo con su propia obra. Por tanto, eso va a complicar muchísimo; estamos generando, a través de la subsecretaria, varios grupos de trabajo para reflexionar, para poner en común a todo el mundo, pero creo sinceramente que hay que hacer un frente común, porque hay muy pocas, pero muy grandes compañías, que lo que quieren es desregulación total; y hemos de ser conscientes de que el mundo va hacia allí y hay que poner freno y ese freno solo se puede poner desde la dimensión europea.

En cuanto a la España rural, es evidente que la cultura fija la población en el territorio, porque genera ese vínculo indispensable. En todo el apoyo a esas catedrales y campanarios que tenemos repartidos por

cve: DSCD-15-CO-344

España, y que soy consciente de que no llegamos a todos, ni nosotros con las comunidades ni con los ayuntamientos tampoco, porque hay muchísimo patrimonio en nuestro país, hemos modificado un poco las ayudas del 2 % cultural con todos los ministerios afectados para poder ampliar esa convocatoria, que es el principal instrumento que tenemos para llegar a ese diseminado de pequeñas intervenciones patrimoniales. Pero yo quería poner en valor otra cosa, que es Cultura y Ruralidades, este espacio congresual que se hace una vez al año que pasa muy desapercibido en los grandes medios de comunicación, lógicamente, pero que se ha convertido en una red muy tupida de iniciativas —tú has citado algunas — que realmente empiezan a trabajar en común, no solo se encuentran para discutir, y eso creo que va a ser un gran avance.

Sobre Patrimonio Mundial, me referiré muy rápidamente, para aclararlo. Hay varios problemas. En cuanto al proceso, hay primero una lista indicativa con las propuestas que hacen llegar las comunidades autónomas y, en el Consejo del Patrimonio Histórico, se aprueba la que se presenta a Unesco. Digo «la» porque solo se presenta una por año, y Unesco está a punto de pedirnos que sean menos, porque ¿qué le ocurre a la Unesco? Que todos los patrimonios mundiales, materiales e inmateriales, se concentran ya sabemos en qué países y quieren abrir el espacio y, por tanto, cada vez es más restrictivo y los criterios para ser Patrimonio Mundial ya lo son de por sí, pero cada vez se interpretan de manera más restrictiva.

La idea que apunta sobre las lonjas es buena, hay muchos que quieren su propio patrimonio considerado Patrimonio Mundial. Cada vez es más necesario que, en aquello que haya diversas piezas, dialoguen entre ellas, porque son de la misma época, porque tiene la misma función, como es el caso de las lonjas que tú citabas y ampliar una consideración de Patrimonio Mundial es una vía, porque no come cuota; y ahí estamos trabajando con los técnicos de las comunidades. Hay grandísimos debates sobre lo que entra, sobre lo que sale, etcétera.

Al señor Robles, de VOX, le voy a decir que solo tenemos una cosa en común, que Bach también es mi compositor preferido, pero en todo lo demás creo que usted está en un mundo irreal que yo soy incapaz de reconocer. **(El señor Robles López: Sí, sí).**

Al señor Mayoral, le diré, en catalán que que quan sento parlar català en aquesta càmera ja m'emociona. Però quan el sento parlar en un idioma que s'identifica, evidentment, que no és un catalanoparlant d'origen, encara em fa més il·lusió. I em sap molt greu que moltes vegades la gent acaba dient «Perdona, perdoneu pel meu català». No, no, no. Les llengües són per usar-les. No hi ha cap problema a usar-les amb un accent o amb un altre. Les llengües s'han d'utilitzar. I hi ha una cosa que és importantíssima en defensar la diversitat lingüística. I és que entre nosaltres parlem la resta de llengües. A Madrid, a Getafe, hi ha un jovenet de 25 anys, un poeta que es diu Mario Obrero. Us el recomano. Té uns vídeos fantàstics. És un tio de 25 anys que parla totes les llengües de l'Estat. Parla euskera, parla castellà, és de Getafe, parla català, que et penses que és de Manresa, perquè és un català canònic; parla gallec, no sé si habla aragonés. I recita, i ell diu: «Per a mi, la meva riquesa és haver viscut en un país que té tantes llengües» i ha decidit, en comptes de parlar altres llengües internacionals, parlar les llengües de l'Estat. És un personatge que us recomano perquè, a més, les seves *performance* són molt divertides. És una il·lusió adonar-se que algú estima la llengua. L'estima, la utilitza, encara que li quedi tram per recórrer, per millorar-la.

Jo crec que he respost bastant coses que has plantejat. La resposta a la dana, és obvi que vam fer tot el que vam poder per respondre amb la màxima contundència. I alguns han assenyalat, tu també ho deies, que hi ha vegades que he esmentat coses que s'han de millorar o coses que encara queden per fer o que..., o he demanat i he convidat a tothom a participar en les lleis que ens queden per aprovar. Per descomptat, la política, no... Aquesta política rimbombant d'explicar que tot és meravellós, no. Ara sí que has de demostrar que en poc temps has pogut avançar, has pogut fer coses, i em sembla...

… cuando escucho hablar catalán en esta Cámara, cuando escucho hablar en el idioma a alguien que veo que no es catalanoparlante de origen, todavía me hace más ilusión y, a veces, me sabe mal porque la gente dice: Perdón, perdón por mi catalán. No, las lenguas están para utilizarlas, no hay ningún problema en utilizarlas con un acento o con otro, hay que usarlas. Y hay algo que es muy importante, a la hora de defender la diversidad lingüística, y es que, entre nosotros, hablamos el resto de lenguas. En Madrid, en Getafe, hay un joven de 25 años, un poeta que se llama Mario Obrero. Se lo recomiendo, tiene unos vídeos fantásticos en Internet. Es un chaval de 25 años que habla todas las lenguas del Estado. Habla euskera, habla castellano —es de Getafe—, habla catalán —que piensas que es de Manresa, es un catalán canónico—, habla gallego y no sé si habla aragonés. Él recita, y dice: Para mí, mi riqueza es

cve: DSCD-15-CO-344

haber vivido en un país que tiene tantas lenguas. En vez de hablar otras lenguas internacionales, ha decidido hablar las lenguas del Estado. Les recomiendo este personaje porque hace unas performances *divertidísimas. Es una ilusión darse cuenta de que alguien ama tu lengua; la ama, la utiliza, aunque le quede mucho camino para mejorarla.*

Creo que ya he respondido a muchas de las cosas que se han planteado. En cuanto a la respuesta a la dana, es obvio que hicimos todo lo que pudimos para responder con la máxima contundencia. Algunos han señalado —creo que tú también lo decías— que hay veces en que he comentado cosas que hay que mencionar o cosas que todavía están por hacer. He encomiado a todo el mundo a participar en muchas cosas, en muchas leyes que quedan por aprobar. Por descontado, esta política rimbombante de explicar que todo es maravilloso pues no, pero sí hay que demostrar que en poco tiempo se ha podido avanzar y se han podido hacer cosas.

Sinceramente, con lo que yo les he contado hoy, centrándome más en las *policies* que en la *politics,* menos en el debate de ideas y más en las actuaciones concretas, creo que hemos demostrado que hoy el Ministerio de Cultura anda a velocidad de crucero.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Molt bé, moltíssimes gràcies, secretari d'Estat.

Aprofito també per donar-li la benvinguda de manera personal. És un plaer tenir-lo aquí.

Muchas gracias, secretario de Estado.

Aprovecho también para darle la bienvenida de forma personal. Es un placer tenerle aquí.

Ahora abrimos el turno de réplica de los diferentes portavoces por un tiempo de tres minutos como máximo.

En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Cruz-Guzmán.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA:** Gracias, presidente.

Gracias, señor Martí, por su contestación.

En el Partido Popular no pensamos lo mismo en sitios diferentes, tenemos una unidad de pensamiento y de políticas. El que parece que sí cambia de postura es su ministerio cuando va a Europa o cuando está en España. En Europa promueve la defensa de los derechos de autor en el entorno de la IA y en España mira hacia otro lado cuando se desarrolla la IA en su tierra, en Barcelona. Por cierto, se acaba de anunciar que los Goya se celebrarán también en Barcelona. Enhorabuena, pero es que parece que tienen un centro de atracción en Cataluña que nos deja a los demás un poco fuera de órbita.

Y no me ha contestado a las preguntas que le he hecho. ¿Qué pasa con el tesoro Quimbaya? ¿Puede decir algo ahora? ¿Tendremos Teatro Nacional de Danza, sí o no? ¿Qué tanto por ciento de los fondos europeos vamos a devolver? Yo creo que es un número fácil. ¿El gerente de la Biblioteca Nacional, sin experiencia, va a colocar bien esas bajantes por valor de 8 millones de euros? Son preguntas muy concretas. ¿Y sabe de dónde viene la diferencia de opinión de la sectorial de la comunidad autónoma? Viene de que el Ministerio de Cultura pone un presupuesto, pero también establece las normas, que no son consensuadas con las comunidades autónomas, que muchas veces tienen que renunciar a esos fondos porque son incapaces de desarrollarlos con el personal que tienen.

Para terminar, me gustaría que me aclarara algo. Me he hecho un poco de lío en su inicio de la política; he tenido que leer catalán y me ha resultado un poco confuso. Se trata de un tema que no sé por dónde coger. Resulta que hace un año el ministro Urtasun compareció en el Senado para explicar su plan de política exterior hasta 2028 —en la Cámara Alta, donde Pedro Sánchez lleva dieciséis meses sin comparecer— y hace una semana el Gobierno en pleno, con Pedro Sánchez a la cabeza, en un acto más de campaña que de Gobierno, nos ha presentado un grupo de trabajo para desarrollar un nuevo plan de cultura española en el exterior, con AC, con ICEX y con AECID. Por cierto, una propuesta que nosotros llevamos cinco años proponiendo en los presupuestos generales del Estado, que siempre vota en contra su partido y el Partido Socialista, para un nuevo plan de cultura exterior. ¿De cuál nos fiamos? ¿Sánchez no se fía del plan de Urtasun? ¿Hay dos planes, uno de Moncloa y otro del ministerio? ¿Se escuchan y se hablan alguna vez el ministro Urtasun y el presidente Sánchez? No es normal que tengamos dos ministerios de Cultura en un mismo Gobierno. Sánchez, al final, es el responsable último de todas las políticas de cultura de su ministerio, de todos los desvaríos.

cve: DSCD-15-CO-344

Si me pudiera contestar a alguna de las preguntas, se lo agradecería. Y estamos dispuestos a volver a escucharle a usted y a las nuevas comparecencias que aún siguen pendientes a petición de nuestro.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señoría, por la intervención.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Valido.

La señora **VALIDO GARCÍA:** Señor secretario, gracias por su respuesta.

Yo misma he reconocido el éxito que para la economía canaria suponen los incentivos a los rodajes de cine y toda la economía y empleo que esto ha generado. Precisamente eso es lo que busca el régimen económico y fiscal, dotarnos de nuevas economías en un territorio tan limitado para desarrollar otras actividades de negocio.

Le voy a hacer llegar, señor secretario, la propuesta técnica para resolver y cumplir el régimen económico y fiscal para la exención de aduanas en relación con las obras artísticas de los canarios que quieren ir a exponer a la península. En nombre de todos los artistas afectados, le pido que haga lo posible para que esta propuesta llegue donde tiene que llegar y de una vez por todas den solución y cumplimiento a lo que es una ley —el REF, el régimen económico y fiscal— de obligado cumplimiento.

Y, para terminar, respecto a la momia guanche, le pido, como le pedí al ministro, que visite el Museo de la Naturaleza y la Arqueología de Tenerife. Se lo pido de verdad. Porque cuando hablamos de la dignidad a la hora de exponer unos restos humanos, hay que conocer cómo ese museo, que es un referente mundial en conservación de momias, no solo garantiza el contexto y la conservación —han sido anfitriones de grandes congresos internacionales de momias—, sino que es la casa de nuestros antepasados. Queremos que nuestra momia, tal y como venimos reclamando desde hace mucho tiempo, esté allí. Le pido que dentro de las decisiones que estén tomando, que dentro de las valoraciones que estén haciendo contemple esa visita, contemple ese contacto con técnicos de sobrada experiencia de ese museo y vea la posibilidad de una vez por todas de contestar positivamente a la petición que desde Canarias se viene haciendo y que, además, ha sido votada con aprobación por unanimidad en muy distintas Administraciones e instituciones, tanto en el Senado como en el Congreso y en el Parlamento canario.

Muchas gracias por su atención.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señoría, por la intervención.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, es el turno del diputado Jorge Pueyo.

El señor **PUEYO SANZ:** Muitas gracias, presidente.

En primer lugar, quiero celebrar la ampliación de esas ayudas del 2 % cultural. Creemos que es una gran iniciativa. Y, por supuesto, también quiero celebrar el Goya 28. Esa colaboración interadministrativa también es positiva y allí nos encontraremos.

Al portavoz del Grupo Socialista, al señor Mayoral, como dirían en aragonés, que… **(Pronuncia palabras en aragonés).**

El problema es que me quedan dos minutos y treinta y cinco segundos y en esta comisión se han dicho muchas mentiras, algunas más graciosas que otras, como que la agricultura fue una imposición cultural, por parte del diputado de VOX. Imagino que el Ministerio de Cultura abrirá una Secretaría de Estado de Agricultura también si gobiernan ellos o lo que sea.

VOX censura y el Partido Popular también, y muchas veces vemos que VOX dice y hace lo que el Partido Popular piensa y calla. Porque, señoría Robles, de VOX, ustedes censuraron la obra *Orlando* de Virginia Woolf en Valdemorillo porque el protagonista cambiaba de género. **(El señor Robles López hace gestos negativos).** En Bezana, Cantabria, censuraron la película de Disney *Lightyear* porque dos mujeres se daban un beso. **(El señor Robles López hace gestos negativos).** El Gobierno de Ayuso censuró la obra de Santa Teresa de Paco Bezerra porque no le gustaba el punto de vista del dramaturgo. El PP de Palma de Mallorca censuró la obra *NUA (Radiografia d'un trastorn)* de Ann Perelló por razones ideológicas. El PP de Briviesca, en Burgos, censuró la obra teatral *El mar: visión de unos niños que no lo han visto nunca* porque el protagonista era un maestro republicano fusilado durante la Guerra Civil. PP y VOX en el Ayuntamiento de Toledo censuraron la obra de teatro *La infamia* de Lydia Cacho porque la protagonista, que es la propia autora, denunciaba las redes de pederastia y fundaba refugios para las víctimas de violencia de género en México. PP y VOX en Quintanar de la Orden, Toledo, censuraron la obra *Qué difícil*

cve: DSCD-15-CO-344

es porque los actores aparecían en ropa interior. El PP de La Rioja retiró el nombre de la escritora Almudena Grandes de la biblioteca principal. El PP de Borriana, en Castellón, censuró cinco revistas culturales en la biblioteca porque decía que estaban escritas en catalán, así como a la Academia Valenciana de la Lengua. Y añado dos más. El PP de Zaragoza censuró la subvención a la Fundación José Antonio Labordeta por razones ideológicas, a pesar de ser cultural y apolítica. Y para rematar, VOX y el PP censuraron el Periferias en Huesca.

Yo no sé si eso es diversidad cultural de igual a igual, señoría de VOX, pero lo cierto es que ustedes han censurado. Y le tengo que decir que por apoyar a diferentes comunidades autónomas —como ha mencionado el Ministerio de Cultura durante todo el tiempo y ahora el secretario de Estado—, a Galicia, a Cataluña, a Aragón, a Asturias y a otras muchas, usted ha dicho que él no representa la cultura de España. Señorías de VOX, si no cabe la cultura de España en todo lo que se ha mencionado ahí es que su idea de España es muy pequeña. **(El señor Robles López pronuncia palabras que no se perciben).**

Y para calmarle y terminar, he buscado una frase de Machado que ha salido… Bueno, más bien en el fondo, cuando la he buscado me ha salido el «caminante, no hay camino», pero he encontrado una reflexión sobre la patria que creo que le gustará. Dice: Lo que vale es la conciencia de no ser nada si no se es pueblo. ¿Le gusta? **(El señor Robles Lopez: ¡Claro! ¡Claro!).** Le gusta, claro. Pues es de Vicent Andrés Estellés.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señoría, por la intervención.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el diputado Joaquín Robles.

El señor **ROBLES LÓPEZ:** Gracias.

Señor Pueyo, usted confunde —se lo vuelvo a repetir— lo que es una programación cultural con la censura. No se censura nada porque esas obras se pueden representar en otro lugar. Un concejal de VOX o del PP tiene derecho a hacer una programación cultural según su criterio. No se lo vaya a imponer usted, no lo vaya a censurar.

En ese mundo irreal en el que yo vivo, usted no me ha explicado por qué un presupuesto inicial para la reparación de unas goteras de 1 800 000 euros se ha convertido en un gasto de 8 millones. En ese mundo irreal en el que yo vivo, señor Mayoral, y según datos del propio ministerio, de los 160 millones de subvención que han recibido las películas españolas, se han recaudado 80 millones, es decir, la mitad, pero es que hay ocho películas que han recibido un promedio de más de 350 000 euros a las que no han asistido ni mil personas. Además, cuando habla usted tramposamente —tramposamente— de la recaudación del cine español, le tengo que decir que las cinco películas más taquilleras del cine español no han recibido ni un euro de subvención por parte del Ministerio de Cultura, ni un solo euro. No sé entonces hasta dónde llega la demagogia de la siniestra española, representada aquí por el señor Mayoral y por el señor Pueyo, y ahora resulta que yo vivo en un mundo irreal. Eso que usted acaba de decirme a mí es una falta absoluta de respeto, porque yo le he dado datos muy concretos y usted no me ha contestado. No puede evadir la pregunta acerca de lo que ocurre con las goteras diciéndome que yo vivo en un mundo irreal. Y no puede evadir la cuestión de lo que es la propia definición del ministerio, que el señor Pueyo se escandaliza porque dicho lo de la agricultura. Según la definición del ministerio de cultura colonial, la de su ministerio, siguiendo a la Unesco, cultura colonial es toda imposición de un grupo social sobre otro. Según ese criterio, el latín es una imposición cultural y todas las lenguas derivadas del latín son derivaciones de una imposición cultural. Y si vamos a descolonizar las cosas y a declarar que todo cuanto supone una imposición de un grupo dominante sobre otro es cultura colonial, nos cargamos toda la literatura, en español, en catalán y en vasco. Nos cargamos hasta la agricultura, señor Pueyo, porque el área de difusión de la agricultura se produce como una imposición de las tribus que procedían del Tigris y del Éufrates; es decir, prácticamente no quedaría ni una sola realización cultural que no se ajustara a esta idea de cultura colonial. Yo es que a eso no le llamo cultura colonial. Creer que las catedrales, las universidades o los hospitales que España hizo en Hispanoamérica son cultura colonial es estar muy despistado. Sí es cultura colonial, por ejemplo, lo que hizo Leopoldo II, el sátrapa belga, en el Congo. Eso sí es cultura colonial, porque ahí hizo factorías, pero esas catedrales, colegios, hospitales, etcétera, que hicieron los españoles no es cultura colonial, es civilización. Es más sencillo.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, diputado Robles, por la intervención.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el diputado Mayoral.

cve: DSCD-15-CO-344

El señor **MAYORAL DE LAMO:** Lo bueno que tiene esta comisión es que es la Comisión de Cultura y escuchar algunos discursos te hacen, como mínimo, mirar hacia adentro y plantear incluso —yo se lo planteo al presidente— que le demos una vuelta al nombre.

Quería hacer algunas matizaciones sobre lo que dice la extrema derecha en torno al cine español. ¿Usted sabe cuántas películas se han hecho de cine español? Porque hablaba de ocho películas. El pasado año, 658 películas. ¿Usted sabe lo que supone en puestos de trabajo, en empleo, en inversión social, en una industria que genera futuro cuando hablamos del sector digital? ¿Usted sabe realmente de lo que está hablando cuando habla de cine, cuando habla de cultura? **(El señor Robles López: Perfectamente. ¡El que no lo sabe es usted!).** Cuando se le dice que más de 13 millones de personas han ido a ver cine en nuestro país, ese dato lo obvia porque no le interesa **(el señor Robles López: ¡Pero si lo acabo de decir!),** porque quiere pensar que esos 13,5 millones de personas —entiende él— tienen un sesgo ideológico. Y, ya le digo, de esos 13,5 millones, seguramente a usted le hayan votado muchos.

Además, le quiero decir que cuando habla de censura de la izquierda y se escucha, por ejemplo, al diputado de SUMAR, uno se siente orgulloso de que ponga el dedo en la llaga y hable no de esos dos PP. Es que hay un Partido Popular con VOX que cuando gobierna con ellos hace recortes culturales de primer orden; un Partido Popular que pone en tela de juicio a Miguel Hernández; un Partido Popular que se encarga en Alcalá de Henares de quitar obras sobre la represión LGTB; un Partido Popular que cuando le toca gobernar con VOX es un Partido Popular al que no le tiembla el pulso a la hora de censurar. Lo digo porque ese Partido Popular bueno y ese Partido Popular malo normalmente nos enseña su verdadera cara cuando necesita gobernar con la extrema derecha.

Y le hago una última petición. Al final, en esta comisión se generan debates que nos hacen ver cómo el Gobierno de España tiene muchas cuestiones en marcha, pero tanto los autores como los artistas y el sector cultural necesitan que demos un impulso a determinadas cuestiones que usted mismo ha mencionado. El Estatuto del Artista, la Ley del Cine, la creación de la oficina de derechos de autor es algo necesario. Si para algo hemos venido a gobernar es para cambiarlo todo y para dignificar aquellas cuestiones que mejoran la vida no solamente de los españoles y de las españolas, sino, en este caso, de todos aquellos que viven del sector cultural.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señoría, por la intervención.

Finalment, per tancar aquesta compareixença, té el torn de paraula el secretari d'Estat, Jordi Martí.

Finalmente, para cerrar esta comparecencia, tiene la palabra el secretario de Estado, Jordi Martí.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA** (Martí Grau): Gràcies i et saludo ara en directe, que ho he fet abans, quan has arribat, Gerardo.

Muchas gracias.

Y te saludo ahora en directo, aunque lo hemos hecho antes, cuando has llegado, Gerardo.

Voy a responder muy sucintamente, porque creo que muchas de las cosas que se han preguntado han salido en mi explicación y en muchas intervenciones lo hemos contado. Sin embargo, de las cosas que planteaba la diputada del Grupo Popular, hay una que sí quiero aclarar: el Plan de Acción Cultural Exterior que presentó el presidente Sánchez, que usted atribuye a esa bicefalia y a que hay dos... No, no, no. Estamos trabajando de manera no solo coordinada, sino compartiendo objetivos y la gestión de los programas que hacemos. Le voy a poner dos ejemplos. Primer ejemplo: Mondiacult. Mondiacult se ha conseguido porque trabajamos en la presentación de la candidatura y en la defensa ante la Unesco de manera coordinada el embajador español ante la Unesco, el señor Iceta, el ministro de Asuntos Exteriores, el señor Albares, y el Ministerio de Cultura, con el señor Urtasun. Pero es que la gestión actual de Mondiacult, que, como se puede imaginar, es complicada porque vienen 170 delegaciones y hay que hacer el acuerdo de sedes —es un gran acontecimiento internacional—, también la estamos haciendo de manera coordinada. Hoy mismo, esta mañana, hemos tenido la reunión interministerial para seguir debatiendo, discutiendo y haciendo avanzar el proyecto.

Segundo ejemplo. Yo les hablaba de Guadalajara, de Bogotá, de la FIL, de Nueva York. Pues eso el ministerio lo hace con el Plan de Acción Cultural en el Exterior, que no depende del Ministerio de Cultura. Y con su director general tengo una excelentísima relación, no solo porque es fácil trabajar con él, sino porque también hay una gran coincidencia en la manera de plantearlo, etcétera. El PACE es una obligación

cve: DSCD-15-CO-344

—es el Plan de Acción Cultural en el Exterior— y es competencia del Ministerio de Asuntos Exteriores, pero también en el debate del PACE, en el debate donde hay que poner los acentos, con la AECID, la colaboración es absoluta. Usted hubiera tenido que venir a Bogotá o a México y se hubiera dado cuenta de cómo los centros culturales que tenemos en el exterior, que dependen del Ministerio de Asuntos Exteriores, trabajaban mano a mano con los técnicos del Ministerio de Cultura para garantizar una presencia más plural, si cabe, de la cultura española en estos países. Por tanto, desde el plano más técnico hasta el plano más político, les aseguro que pueden continuar con este sonsonete de no coordinación entre Presidencia, etcétera. Es lo más alejado de la realidad que se pueda plantear, y van a tener ocasión de observarlo directamente a finales de septiembre en Barcelona, en Mondiacult.

Usted me ha hecho preguntas que no voy a responder —ya lo avanzo— porque las hemos respondido muchas veces, pero la que yo he hecho, que es la significativa e importante, usted no la ha contestado. **(La señora Cruz-Guzmán García pronuncia palabras que no se perciben).** No, no, no. Yo le he preguntado: ¿vamos a tener al PP para…? **(Rumores).** ¿Me dejan terminar, por favor? No hagan de VOX, por favor. No hagan de VOX.

El señor **PRESIDENTE:** Señorías, por favor, está en el turno de palabra… **(Rumores).**

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA** (Martí Grau): No, no, no. Perdón, perdón.

El señor **PRESIDENTE:** Señorías, está en el turno de palabra el secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA** (Martí Grau): Yo he dedicado… **(El señor Palencia Rubio: ¡Quien comparece es él!—Rumores).**

El señor **PRESIDENTE:** Pero está en el turno de palabra el compareciente. **(El señor Palencia Rubio: Pero ¿quién pregunta?—Rumores).** Está en el turno de palabra él, le repito. **(Un señor diputado: ¡Venga, tranquilos, que ya acabamos!).**

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA** (Martí Grau): ¿Puedo terminar? **(Un señor diputado: Sí).** En toda la intervención que he hecho, no he hecho ninguna pregunta, he explicado lo que hace el ministerio, pero hay tres cosas en las que necesitamos la colaboración de la Cámara, no las puede hacer el ministerio solo. Aprobar leyes no lo hace el ministerio, lo hace el Legislativo, y es necesario saber si el Partido Popular va a querer estar en el debate para aprobar las dos leyes fundamentales e importantes con las que estamos de acuerdo, en las que no hay nada que nos separe, porque son *policies,* y es dar un espaldarazo al sector del cine. ¿Van a estar, sí o no? El silencio es un no. En la ley de derechos de autor, ¿van a estar, sí o no? He puesto el ejemplo de la comisión sectorial simplemente porque nos lo encontramos enfrente, con dos actitudes, con dos posiciones totalmente distintas. Esta es una pregunta relevante y creo que el mejor lugar para hacerla es esta Cámara.

En cuanto a Coalición Canaria, el subdirector general de Artes Visuales está trabajando en ello, está trabajando en el tema de la modificación, y yo me comprometo a visitar el museo, seguro. Ya he estado en Canarias una vez durante este año. Creo que ya he visitado —seguro— las diecisiete comunidades autónomas y tengo pendiente una visita a Canarias, con el director general y con el viceconsejero, para ver los museos y conocerlos de cerca, hablar con los equipos, etcétera. Por eso he dibujado el debate, porque me interesa particularmente no solo conocerlo desde un punto de vista teórico, sino tocar esa situación, como me pasa en tantas otras cosas.

No voy a responder a VOX porque no está. Me ha preguntado por dos cosas que ya he contado. Lo de los 8 millones lo he contado. Hemos descubierto que las bajantes están mal y cambiar las bajantes de un edificio como la Biblioteca Nacional vale más que arreglar cuatro goteras en la cubierta. Ese es el argumento, y se contó. Además, el ministro Urtasun hizo una larga exposición sobre el asunto.

Y quiero aclarar una cosa para que nadie se confunda: todas las películas españolas reciben fondos públicos, todas. Me dirán: Hombre, pero no todas las subvencionáis. Es cierto, pero es que el incentivo fiscal en este país te permite recuperar el 30 % de la inversión con excepciones fiscales, el 30 %. Esto se aplica a cualquier película, incluso a estas que el señor diputado de VOX decía que no estaban financiadas. El 30 % es dinero de todos los españoles, y estoy totalmente a favor de ello, por descontado, pero no confundamos. Lo he dicho en la intervención inicial: la mejor manera de financiar la industria cultural es a través del incentivo. El incentivo no es dar dinero, es dejar de ingresar, pero es dinero público igualmente, y es dinero que restamos al presupuesto global que tiene la Administración General del Estado. De

cve: DSCD-15-CO-344

manera que no es cierto y, por tanto, es imposible y no cabe la censura, porque cualquiera que haga una película en este país, hable de lo que hable, tendrá la posibilidad de financiar el 30 % a través de los incentivos fiscales.

Me parece que aquí termino. Les voy a dar las gracias. La diputada del Grupo Popular, Sol, me pedía hacer más debates —creo que lo has dicho de alguna manera— y sabe el presidente que estoy dispuesto a venir tantas veces como sean necesarias. Estos debates y estas discusiones a mí me alimentan, me permiten entender dónde están las fracturas y ver de qué manera podemos coser, porque he venido diciendo que vengo a acordar y lo continúo diciendo. Con Gerardo Pisarello he trabajado mucho tiempo y sabe que no cejo en el empeño de encontrar el acuerdo con los más distantes, porque hay cosas en las que nos hemos de diferenciar, pero la política siempre tiene dos letras, que son las iniciales del principal partido de la oposición: proyecto y pacto. Si uno no tiene proyecto, que no se dedique a la política. Ahora, si no tiene la capacidad de pactar cuando tiene algo que es importante para su país, que tampoco se dedique a la política. La política siempre es proyecto y pacto y hay que ejercer esas dos cosas con la misma vehemencia, con la misma intensidad; contar lo que uno quiere hacer y, a la vez, tener la mano tendida para pactar con el que quiere hacer una cosa absolutamente distinta a la suya. He venido con ese ánimo y, por tanto, volveré tantas veces como me lo pidan. Y espero y deseo poder aprobar las leyes; y espero y deseo hacer avanzar el Estatuto del Artista con la colaboración de todos y todas ustedes.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Moltíssimes gràcies, senyor secretari d'Estat.

Sin más asuntos que tratar, levantamos la sesión.

Eran las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas, facilitadas por los servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-344